FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

DESDE 1892 HASTA 1939

Luis Suárez

ACTAS
EDITORIAL

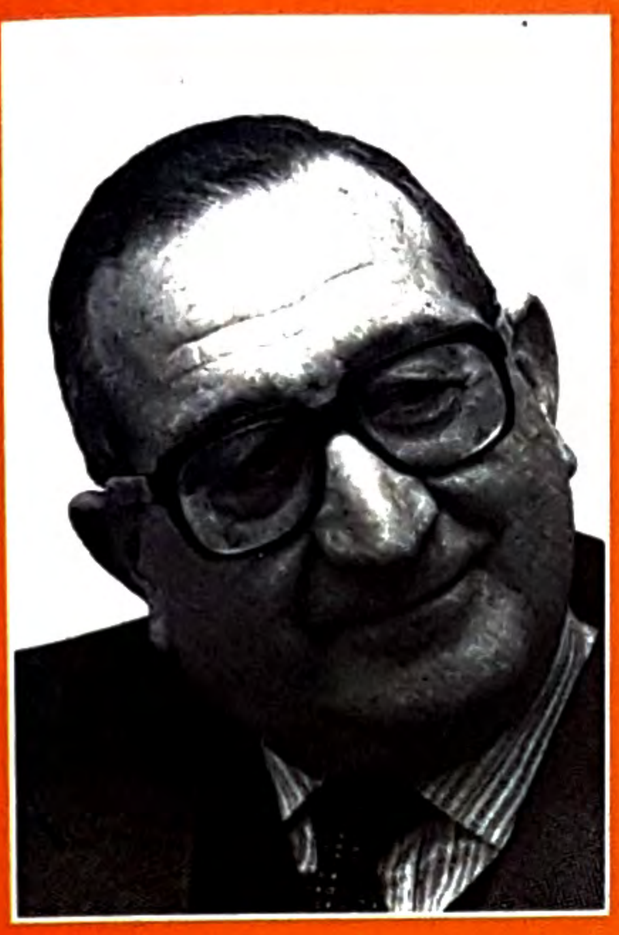

Luis Suárez Fernández, nacido en Gijón en 1924 es, en la actualidad, profesor emérito en la Universidad Autónoma de Madrid, miembro de número de la Real Academia de la Historia, de mérito de la de Portugal y correspondiente de la de Buenas Letras de Barcelona y de varias de Hispanoamérica. También ha dirigido la Escuela del CSIC en Roma. Aunque es conocido especialmente por sus trabajos sobre Baja Edad Media, en especial la época de los Reyes Católicos, su interés es polifacético: comenzó sus investigaciones en el siglo XVII, ha escrito libros sobre Roma y el Oriente Antiguo, los judíos y las interpretaciones de la Historia y también diez volúmenes sobre diversos aspectos de la vida y obra de Franco.

FRANCO

CRÓNICA DE UN TIEMPO

Plan general de la obra:

1. El general de la Monarquía, la República y la Guerra Civil *(desde 1892 hasta 1939).*
2. España, Franco y la Segunda Guerra Mundial *(desde 1939 hasta 1945).*
3. La victoria frente al bloqueo *(desde 1945 a 1953).*
4. Los proyectos para una doble estabilización *(desde 1953 a 1961).*
5. Resistencia a la subversión *(de 1961 a 1967).*
6. El camino de tránsito hacia la Monarquía *(desde 1967 hasta 1975).*

Índices.

Luis Suárez va desgranando en las páginas de este libro los hechos a través de la documentación de que disponemos, sin juicios de valor ni interpretaciones, como corresponde al oficio de historiador, para ofrecer al lector las claves necesarias –África, la Dictadura de Primo de Rivera, la caída de la Monarquía, la República, las reformas de Azaña, la Revolución de 1934, el ascenso de los totalitarismos, el Frente Popular, etc.– para conocer y entender los acontecimientos y circunstancias que habrían de conformar la personalidad y el pensamiento del Generalísimo, que partiendo del desastre del 98, que Franco contemplaría con 5 años y en el seno de una familia tradicionalmente de marinos, habrían de desembarcar en el alzamiento de julio de 1936 y darían lugar al cruel enfrentamiento de las dos Españas que duró dos años y medio y que abrieron paso a un Estado nuevo: el Régimen de Franco.

FRANCO:
CRÓNICA DE UN TIEMPO

EL GENERAL DE LA MONARQUÍA, LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL
Desde 1892 hasta 1939

ÍNDICE

Página

Nota previa 13
Introducción general. Franco, crónica de un tiempo 15

PRIMERA PARTE
FRANCO, GENERAL PARA LA MONARQUÍA Y LA REPÚBLICA

Capítulo 1. La adolescencia del niño que quiso ser marino 49
I. El linaje de Franco 49
II. España en el tránsito del siglo XIX al XX 54
III. Divisiones ideológicas 59
IV. 1898 63
V. La aparición de los separatismos 68

Capítulo 2. La llamada de África 74
I. Origen de la cuestión marroquí 74
II. La Academia de Infantería 77
III. La Semana Trágica de Barcelona 78
IV. El segundo teniente 83
V. Marruecos, al fin 85
VI. El teniente de Regulares 88
VII. Ascenso a capitán. La grave herida de *El Biutz* 91

Capítulo 3. 1917 95
I. Oviedo 95
II. Trasfondos doctrinales 98
III. Los mecanismos de la revuelta 101
IV. El comandante Franco y la revolución 108

Capítulo 4. Diario de una bandera 112
I. La primera idea de la Legión 112
II. Dar Riffien 117
III. De Uad Lau a Xauen 121
IV. Annual 125
V. Dar Drius 127

Capítulo 5. El camino de Alhucemas 131
I. El fin de la Restauración 131
II. Franco, al frente de la Legión 135
III. El enfrentamiento con Primo de Rivera 140

IV. La hora sombría de Xauen 143
V. Alhucemas 147

Capítulo 6. La Academia General de Zaragoza 154
I. El general más joven de Europa 154
II. El nombramiento de director de la Academia 158
III. El fin de la Dictadura 163
IV. El «error Berenguer» 167

Capítulo 7. 1931 173
I. Franco y el 14 de abril 173
II. Antimilitarismo 178
III. Anticlericalismo 182
IV. Cierre de la Academia General 188

Capítulo 8. El día en que España dejó de ser católica 191
I. La declaración ante el comité del Congreso 191
II. La Constitución de 1931 195
III. Franco y el pronunciamiento de Sanjurjo 202
IV. La Comandancia General de Baleares 208

Capítulo 9. Franco se alinea en el anticomunismo 213
I. El joven orador del teatro de La Comedia 213
II. La doctrina falangista 218
III. Victoria electoral de la CEDA 222
IV. Ascenso a general de División 227

Capítulo 10. Franco y la Revolución de Octubre 233
I. Los preparativos del Golpe Socialista 233
II. La toma de decisión 236
III. Franco en el Ministerio de la Guerra 240
IV. Las consecuencias 245

Capítulo 11. Reorganizar el Ejército 249
I. La evolución falangista 249
II. Franco, jefe del Ejército de África 252
III. Franco, al frente del Estado Mayor 255
IV. El fin de Lerroux 261

Capítulo 12. La tentación resistida 265
I. Diciembre, 1935 265
II. Las opciones preelectorales 268
III. El resultado de la votación 273
IV. Cinco días de febrero 276

SEGUNDA PARTE
GENERALÍSIMO Y JEFE DE ESTADO

Capítulo 13. Los preparativos para el Alzamiento 285
I. El fin de Alcalá Zamora 285
II. La candidatura por Cuenca 290
III. Los antecedentes de la conspiración 294

Capítulo 14. De Canarias a Marruecos. El vuelo del Dragón 301
I. La carta a Casares Quiroga 301
II. Los argumentos jurídicos encontrados 307
III. Galicia saluda a Francia 313
IV. Sin novedad en Marruecos, mi general 315

Capítulo 15. Internacionalización del conflicto 320
I. Cuatro días de julio 320
II. Equilibrio de fuerzas 327
III. La búsqueda de mercados 330
IV. El «pecado original» de Franco 335
V. La posición ideológica inicial de Franco 339

Capítulo 16. Cruzar el Estrecho 343
I. La firme decisión 343
II. Por aire y por mar 345
III. Los barcos que la cruzaron 349
IV. De Sevilla a Talavera 352

Capítulo 17. La elección de Franco para la Jefatura del Estado 361
I. La actitud de la Iglesia ante el Alzamiento 361
II. La caída de Talavera produce cambios 366
III. Hora de decisiones 371
IV. El Decreto 375
V. Investidura burgalesa: el Caudillo 380

Capítulo 18. Los cambios políticos internos 385
I. El ascenso de los totalitarios 385
II. Salamanca, Cuartel General 388
III. Salvar a José Antonio 392
IV. La difícil cuestión vasca 399
V. Don Miguel de Unamuno 403

Capítulo 19. Madrid: La batalla perdida 408
I. El proyecto de No Intervención 408
II. La marcha sobre Madrid 412
III. El asalto a Madrid 417

Capítulo 20. Reconocimiento oficial de Alemania e Italia 423
I. La idea de enviar «voluntarios» 423
II. La muerte de José Antonio 426
III. El acuerdo hispano-italiano 429
IV. Batallas en torno a Madrid 432
V. Las gestiones del doctor Junod 437

Capítulo 21. Del altar y del trono 441
I. La actitud inicial del Vaticano 441
II. Las primeras gestiones de Gomá 445
III. Masonería 448
IV. Perspectivas de restauración 450
V. De nuevo el Comité de No Intervención 454

Capítulo 22. Guadalajara no fue Abisinia 456
I. CTV. Corpo di truppe volontaire 456
II. Guadalajara: un objetivo muy preciso 458
III. De nuevo la No Intervención 462

Capítulo 23. Un largo camino hacia la unidad política 466
I. Rumores salmantinos 466
II. *Mit brennender Sorge* 470
III. El Decreto comienza a gestarse 474
IV. Tres noches de abril 477
V. Prisión de Manuel Hedilla 482
VI. Proceso y sentencia 485

Capítulo 24. Las claves de una polémica: El Vaticano, los vascos, Guernica 491
I. Los voluntarios vasco-navarros 491
II. La Cuaresma de España 495
III. La ruptura del frente de Vizcaya 500
IV. El bombardeo de Guernica 503
V. Las concesiones de Franco 506
VI. Gomá y Pizzardo 510

Capítulo 25. Bilbao: el gran cambio 513
I. Los obispos deben pronunciarse 513
II. Cambio de Gobierno en Valencia y muerte de Mola 515
III. Incidentes internacionales 519
IV. Al fin, Bilbao 522
V. El Vaticano reconoce a Franco 526

Capítulo 26. La decisión de Brunete 534
I. Eliminación del POUM 534
II. *Animal Farm* 536
III. ¿Victoria o derrota? 539

IV. La consecuencia: Santander 542
V. Belchite 545
VI. El final del frente Norte 547

Capítulo 27. Construir el Movimiento 550
I. Eliminación de la democracia inorgánica 550
II. El anuncio de la Monarquía 553
III. Los Estatutos del Movimiento 557
IV. Las dificultades internas 561

Capítulo 28. Minas, submarinos, aviones: la fuente de conflicto con el III Reich 566
I. ¿Beligerancia? 566
II. La conferencia de Nyon 569
III. Alemania presenta sus demandas 572
IV. El proyecto Montana 575

Capítulo 29. Primer ensayo de ruptura con la Hisma 580
I. Consejo Nacional del Movimiento 580
II. Vicente Rojo conquista Teruel 585
III. En las horas bajas 589
IV. La ruptura con la Hisma 591

Capítulo 30. Institucionalizar la Dictadura 594
I. El Consejo de Ministros 594
II. Las primeras acciones del Consejo 597
III. El crecimiento de Serrano Suñer 601
IV. Las muy delicadas negociaciones con el Vaticano 605
V. El fracaso de Manuel Irujo 609

Capítulo 31. Mare Nostrum 613
I. La decisión de febrero 613
II. El Fuero del Trabajo 616
III. Primeros pasos hacia una guerra general 620
IV. La batalla de Aragón 622

Capítulo 32. Final del Proyecto Montana 627
I. Las decisiones de Negrín 627
II. Dirigismo estatal deliberado 630
III. De nuevo el freno en los avances 634
IV. Las directrices políticas del conde de Jordana 637
V. La ley de Minas 643

Capítulo 33. Las aguas del Ebro no pasaron por Munich 646
I. Los planteamientos militares 646
II. El estancamiento 650
III. La crisis sudete 653
IV. La victoria en el Ebro 658

Capítulo 34. Barcelona 662
I. Secuelas diplomáticas de Munich 662
II. Los últimos esfuerzos de paz 666
III. El avance hasta Barcelona 669
IV. El final del Régimen Republicano 675

Capítulo 35. ...Y, al final, Madrid 678
I. Franco se adhiere al Pacto Antikomintern 678
II. Proyectos para una capitulación 681
III. Los cuatro días de marzo 688
IV. La liquidación de la guerra 690

Notas
Notas al Capítulo 1 694
Notas al Capítulo 2 697
Notas al Capítulo 3 701
Notas al Capítulo 4 703
Notas al Capítulo 5 705
Notas al Capítulo 6 708
Notas al Capítulo 7 709
Notas al Capítulo 8 713
Notas al Capítulo 9 716
Notas al Capítulo 10 719
Notas al Capítulo 11 721
Notas al Capítulo 12 723
Notas al Capítulo 13 725
Notas al Capítulo 14 729
Notas al Capítulo 15 732
Notas al Capítulo 16 736
Notas al Capítulo 17 739
Notas al Capítulo 18 743
Notas al Capítulo 19 747
Notas al Capítulo 20 749
Notas al Capítulo 21 751
Notas al Capítulo 22 753
Notas al Capítulo 23 755
Notas al Capítulo 24 760
Notas al Capítulo 25 764
Notas al Capítulo 26 768
Notas al Capítulo 27 769
Notas al Capítulo 28 771
Notas al Capítulo 29 773
Notas al Capítulo 30 775
Notas al Capítulo 31 779
Notas al Capítulo 32 781
Notas al Capítulo 33 783
Notas al Capítulo 34 785
Notas al Capítulo 35 787

NOTA PREVIA.

Ignoro, al comenzar la que es ya tercera redacción de esta obra, si llegará un día a publicarse o si, dada mi edad, conseguiré concluirla. Ante todo quiero decir que he tenido en cuenta todas las observaciones que se me han hecho acerca del texto de mi primera edición. Insisto en algo que ya entonces dije y que me propongo mantener con más rigor todavía: escribo sin odios ni aficiones; no estoy en contra de nadie ni a favor de ninguno. Pero me mueve el propósito de cumplir un oficio de historiador que consiste en explicar los sucesos utilizando para ello también las opiniones de los protagonistas: esto es lo que ha chocado y seguirá chocando, me temo, con las actitudes de nuestros días. Al establecerse un criterio oficial –la época de Franco debe considerarse como suma de males sin mezcla de bien alguno– cualquiera que se empeñe en descubrirla como lo que fue, errores y aciertos, programa político sometido a criterios religiosos, en parte cumplido y en parte no, será inevitablemente juzgado como un defensor. Es bien sencillo: quien no condena e injuria, defiende y justifica.

Pero la época de Franco, que cubre casi cuarenta años, fue en sí misma grande, porque los acontecimientos que en ella se produjeron revistieron la grandeza de la guerra y la paz, el asedio exterior, el desarrollo económico y la búsqueda, al final fallida, de una estructura política duradera distinta del totalitarismo socialista o hegeliano y de la democracia liberal parlamentaria. Sólo es posible acceder a ella de modo satisfactorio a través de los documentos conservados. El autor ha podido consultar, mediante fotocopias, muchos de ellos, en especial los que el propio Generalísimo guardaba. El método aplicado es el más rigurosamente tradicional en la investigación histórica: dejar que los documentos y los testimonios hablen por sí mismos, huyendo de interpretaciones para evitar, en lo posible, el juicio previo, la formulación de opiniones y el recurso a las fuentes para apoyarlas y no para rectificarlas.

Franco hizo de la lucha contra el comunismo –en general contra el marxismo– y de la defensa de la Iglesia el eje fundamental de su existencia. Los documentos van a hablarnos de esa lucha. Pero evitaremos cuanto nos sea posible los calificativos. Todas las personas merecen ser tratadas con el mayor respeto: si alguna vez se desliza algo que no lo demuestre, debe atribuirse a la torpeza del autor, no a su intención. Se apreciarán numerosas lagunas, pero esto debe tomarse como incitativa a otros historiadores a fin de que puedan llenarlas. Que no lo hagan con opiniones, recuerdos o sentimientos sino con fuentes testimoniales objetivas, es lo que el autor desea y recomienda. Pasados ya casi veinticinco años desde la muerte de Francisco Franco, deberíamos contar con la serenidad suficiente para hacerlo así.

Este libro, largo, por exigencias del tema, no se presenta con pretensiones de obra definitiva. Provisional y muy provisional. Vamos a entrar en un mundo complejo y muy rico por sus dimensiones: al mismo tiempo que se despejarán incógnitas y se abrirán procesos, van a plantearse nuevas cuestiones a las que otros habrán de responder. Así es el conocimiento histórico. Su utilidad consiste precisamente en que permite explicar y, con ello, induce a los hombres a la reflexión.

L.S.F.

INTRODUCCIÓN GENERAL.

FRANCO, CRÓNICA DE UN TIEMPO.

1. La mayor parte de los historiadores actuales consideran que la primera Restauración de la Monarquía española, efectuada en 1874, constituye un acontecimiento de suficiente relieve como para señalar el comienzo de algo que podría llamarse «contemporaneidad». La conciencia política española se mueve dentro de este ámbito de poco más de cien años. Pero recientemente José Luis Comellas y Millán Chivite insisten en la conveniencia de tener en cuenta la significación de la «gloriosa revolución» de 1868 –como así la calificaron sus coetáneos– pues fue el movimiento de mayor amplitud y participación ciudadana entre los producidos en el siglo XIX. Los ensayistas y pensadores difundieron la conciencia de que lo anterior había dejado de existir y comenzaba no sólo una época nueva sino, también, un hombre nuevo. Ni Cánovas, a quien se reconoce el protagonismo principal en la primera Restauración, ni Franco, que logró la segunda –aunque esto hoy se niegue por motivos políticos y no históricos– pensaron de sí mismos que eran simples «restauradores» en el sentido estricto de volver a establecer lo que se había quitado, sino «instauradores», esto es, creadores de una cierta novedad. La Monarquía de 1874 no era la de 1865, ni la de 1975 podía ser la de 1931.

Hay otro punto de conexión. Tras las decepcionantes experiencias de ambas Repúblicas, que condujeron a una quiebra de la Administración y a situaciones de desorden que llegaron a parecer insuperables, quienes estaban en condiciones de asumir la responsabilidad llegaron a la conclusión de que no debía repetirse la experiencia y era necesario volver a la forma monárquica de Estado aunque con titulares nuevos en el trono. Es importante señalar que las dos Repúblicas se instauraron en España sin efusión de sangre, por debilidad de la Monarquía que no pudo o no quiso oponer resistencia, y esto permitió a sus partidarios hacer referencia a su «ejemplaridad». Posteriormente fueron muy amplios los sectores que se adhirieron a la doctrina de que la Monarquía poseía capacidad esencial de legitimidad y estabilidad. En nuestros días los socialistas que, hasta 1975, se mostraban indeclinablemente republicanos, han llegado a sumarse a esta postura apoyando abiertamente al Rey don Juan Carlos que fue reconocido por las Cortes a propuesta del mismo Franco. Han

tenido que crear una curiosa leyenda que no responde a los hechos para presentar al Generalísimo como obstáculo en lugar de promotor de la restauración.

Este propósito de conducir a España hacia una forma monárquica de Estado, constituye verdadera piedra sillar en la obra política de Franco; se pueden discutir muchas cosas dado el pragmatismo de sus acciones, pero en manera alguna ésta: pensaba de la República que era un conjunto de males sin mezcla de bien alguno. Educado en los principios «regeneracionistas» que caracterizaran a la Restauración estuvo siempre influido por ellos, aunque no lo dijera expresamente. La innovación que los dirigentes de la época de Cánovas reclamaban debía conducir al logro de un «hombre nuevo trabajador». Las virtudes cívicas de laboriosidad, ahorro, prudencia, fueron objeto de alabanza universal, pública y privada, en el tránsito de los siglos XIX al XX, culminándose así los principios morales de la burguesía. Por razones familiares que explicaremos y porque formaban parte de un sentimiento común en los ambientes militares, Franco creyó intensamente en el valor de tales principios y así lo fue manifestando en muy diversas ocasiones.

Es importante recordar cómo, en el uso coloquial de las palabras, «República» guardaba cierta relación con desorden o, al menos, con la indisciplina española que consiste en hacer «lo que le da la gana». La Monarquía parecía en cambio garantía de orden, respeto y jerarquía. Así lo entendían también sus enemigos que aspiraban, al destruirla, a hacer tabla rasa de los esquemas sociales. De modo que resulta lógico que, operando desde una fidelidad nunca desmentida a la persona de Alfonso XIII y a la institución que en el monarca se encarnaba, haya podido convencerse Franco de que el sistema político que estaba creando tenía su remate final en la restauración. Constantemente tendremos que hacer referencia a que en esta obra no pretendemos juzgar; solamente explicar. El sistema, por otra parte, fuera de su permanencia en la Jefatura del Estado, no fue monolítico: los historiadores sabemos que es necesario hablar de, al menos, tres etapas tan diferentes entre sí que equivalen a regímenes políticos distintos.

El enfrentamiento con don Juan de Borbón, a partir de 1942, le desconcertó, hasta constituir un verdadero revés. Hay datos más que suficientes para creer que en los seis primeros años fue el infante, conde de Barcelona por decisión propia, la persona considerada como idónea para ocupar el trono. Una divergencia se produjo ya entonces y se hizo gravísima entre 1943 y 1947: don Juan estaba convencido de que el régimen de Franco iba a sucumbir como consecuencia de la victoria de las democracias occidentales y, por consiguiente, que la Dinastía tenía que apartarse de él –lo hizo de forma expresa e incluso violenta en sus palabras– mientras que el Generalísimo estaba firmemente convencido de lo contrario. Los acontecimientos posteriores le dieron la razón. Pero hasta el último instante estuvo el pretendiente convencido de que un príncipe traído de la mano de Franco no iba a durar.

Una falsa interpretación se produce algunas veces. Don Juan y muchos de sus consejeros –no todos– planteaban la restauración como autosuficiente; de este modo la corona debía serle entregada sin condición alguna, siendo las reformas políticas necesarias una consecuencia de dicha entrega. Franco pensaba de modo diametralmente opuesto y así aparece explicado en abundantes escritos y discursos. Para él don Alfonso XIII, a quien reprochaba haber cedido con excesiva facilidad a las presiones, había sido víctima de un sistema de partidos políticos que causaron tanto daño al país que al final éste estaba exangüe, sin pulso. Lector de Galdós –así lo expli-

caría una vez al príncipe– España había llegado a ser «la de los tristes destinos», una enferma a la que había que curar antes de que se diera el delicado paso del restablecimiento del trono. El rey debía llegar cuando las heridas estuviesen restañadas, la paz pública garantizada y la economía suficientemente desarrollada; sin estas garantías –así lo pensó y lo dijo– no podía confiar en ser el monarca de todos los españoles. De hecho no sucedió así: la Monarquía de 1975 es la del antifranquismo y todos los medios que conforman la opinión pública coinciden en señalar que aquella España debe ser barrida y olvidada.

La verdad oficial que finalmente se ha establecido consiste en afirmar que dentro de las carencias absolutas de libertad en un Estado dictatorial también la Monarquía sufrió un exilio. Pero como recordaría Franco en una histórica conversación con José María Pemán recientemente dada a conocer, no podía decirse que don Juan hubiera sido privado del trono, ya que nunca lo ocupó. De lo que se trataba era de que siendo el príncipe de mejor derecho debía ser llamado o no a ceñir la corona. Nunca tomó el Generalísimo en consideración otro pretendiente que el conde de Barcelona y su hijo. El término pretendiente se emplea aquí de modo estrictamente jurídico: miembro de la Familia real que reclama su derecho; que nadie lo considere como signo de escaso aprecio. Pero había un matiz dentro del Régimen de mucha importancia: a diferencia de lo que pensaban algunos grupos muy minoritarios que se declaraban «monárquicos», no se consideraba el Movimiento como un fenómeno de levantamiento popular para restaurar la Monarquía sino por acabar con la República, restaurar el orden y asegurar el nacimiento de un nuevo Estado. Franco, desde el primer momento sostuvo que la forma monárquica era la que debía revestir al final el nuevo Estado, siendo, por tanto, la restauración del trono, un remate y no una especie de salto en el vacío para comenzar.

En sus primeros encuentros con el Generalísimo, en Burgos y Salamanca, el embajador alemán von Faupel descubrió que ésta era la manera de pensar de su interlocutor y recomendó a Hitler que lo tuviera en cuenta. Hablamos del año 1937. Von Faupel no era nada partidario de la Monarquía. Pero en los años 1941 y 1942, siendo presidente del Ibero-Americanisch Institute, recomendó al Führer que en sus planes enderazados a conseguir que España interviniera en la guerra al lado de Alemania, no descuidase los contactos con algunos de los monárquicos que buscaban relaciones con las autoridades del III Reich.

2. Franco no fue un conspirador ni puede atribuírsele la preparación del Alzamiento, al que se adhirió en los últimos tramos cuando ya no existía otra opción que la de escoger uno u otro bando. Cada vez se otorga mayor importancia a su carta a Casares Quiroga del 26 de junio, cuando recomendó al ministro –que no le dio respuesta– establecer contacto con los generales para, desde el Gobierno, adoptar las medidas necesarias para impedir el deterioro de la situación. Sólo después de esta carta, cuya importancia fue destacada ya por Winston Churchill, pudieron Sanjurjo, Mola y los demás responsables de la conspiración, contar con él. Pero cuando transcurridos dos meses del Alzamiento, habiendo desembocado éste en una guerra civil, se trató de crear una jefatura única que debía recaer en su persona, él exigió y obtuvo que dicha jefatura se extendiese a los asuntos civiles además de los militares: «todos los poderes» fue su expresión favorita.

De este modo, en octubre de 1936 y por designación de todos los responsables del Alzamiento –sólo consta la oposición de Miguel Cabanellas, que acabó aceptando– Franco se encontró ejerciendo un mando absoluto, algo más que una dictadura. Nunca usó título de dictador, como tampoco de presidente o de regente, sino el de Jefe del Estado, simultaneado con el de Generalísimo de los tres Ejércitos. Generalísimo es un grado en las fuerzas armadas que algunos otros han ostentado dentro y fuera de España, y no un calificativo. Calificativo fue en cambio el término Caudillo, con que le proclamaban sus más entusiastas seguidores; parece que a él le gustaba; dijo en varias ocasiones, con notoria alusión a los orígenes de la nación española que caudillos habían sido los creadores de Monarquía. Durante más de treinta años fue promoviendo o elaborando legislación tendente a reducir las facultades y poderes de la Jefatura del Estado –definiéndolas también– hasta que quedaron en ella únicamente aquellas que, a su juicio, debiera haber conservado el Rey. Fue a comienzos de la década de los 60 cuando, considerando que el proceso había llegado a suficiente grado de madurez, dijo que «ya somos una Monarquía tradicional».

Si es un error presentar a Franco como un dictador fascista también lo sería hacerle compartir la condición de democrático. Era otra cosa y resulta difícil acomodar su obra política a cualquiera de los modelos exteriores salvo en ciertos aspectos concretos. Probablemente la definición que más nos acerca a la realidad es la de régimen autoritario. Las referencias que en sus discursos y escritos encontramos a la Restauración y caída de la Monarquía, nos ayuda a perfilar mucho su modo de pensar. La Constitución de 1876, que fue ampliamente aprovechada cuando se redactó el Fuero de los Españoles, no puede considerarse democrática, ni los políticos hubieran admitido ser calificados así, porque aceptaba la existencia de algunas «verdades madres» apodícticas, esto es, de aquellas que ni necesitan demostración ni pueden ser discutidas: entre ellas estaban la Monarquía, la religión católica, la propiedad privada, la unidad nacional y algunas otras. En un momento determinado, 1959, Franco procedería también al enunciado de las que consideraba igualmente inamovibles, llamándolas en esta ocasión Principios Fundamentales. Otras muchas expresiones de aquella Constitución aparecen reflejadas en las que se consideraron Leyes orgánicas del Estado.

Su formación política correspondía a la de los hombres de la Restauración, aunque mostrándose absolutamente riguroso en su condena de los Partidos y, en general, de la «política» entendida como lucha de facciones por el poder. Es curioso señalar que el mismo desprecio por la política fue demostrado por personas muy lejos de él, como Pío Baroja que decía de los profesionales de la política que «miran al Estado como si fuera una finca». Conviene, sin embargo, explicarlo de modo más concreto. Franco vino al mundo cuando funcionaba todavía aquel sistema que Cánovas y Sagasta pretendieron organizar mediante alternancia de sus dos partidos en el poder: de este modo la oposición pasaba a ser una especie de «alter ego» con la que se jugaba en un turno de alternancia en el ejercicio de la función de Gobierno, dejando de ser el enemigo al que se debe destruir.

A juicio de Franco los políticos de la Restauración, para lograr este objetivo, entregaron el protagonismo a los partidos y a éstos la misión de poblar un Parlamento, las Cortes, en el que se descubría la preocupación de instaurar en España modelos que correspondían a otros países. Se crearon evidentes tensiones y, desde

luego, la representación nunca pudo calificarse de auténtica. Había, en consecuencia, una España «oficial», cortés, educada y de notoria honestidad, y otra España «real» muy distinta, pobre, retrasada, con niveles de educación deficientes, aunque no exenta de virtudes. Así era la España «trágica» magistralmente descrita por Galdós, muy diferente de los «esperpentos», de Valle-Inclán, que respondían a las caricaturas y no a la verdad. Cuando Franco tenía cinco años asesinaron a Cánovas, murió Sagasta y se perdieron Cuba, Puerto Rico y Filipinas a instancias de un expansivo imperialismo norteamericano: al futuro Generalísimo impresionaban, por encima de todo, gestos como el de aquel capitán, Enrique de las Morenas, que mantuvo la resistencia en el blocao de Baler, en Mindanao, mucho más tiempo del que exigía el cumplimiento del deber, o como el de los marinos que murieron en sus barcos combatiendo por una victoria imposible de alcanzar. Y compartía con otros muchos el convencimiento de que los políticos eran los verdaderos responsables de aquellos «tristes destinos».

En sus discursos insistiría machaconamente en lo que podríamos llamar visión negativa de la Restauración, refiriéndose siempre al declive del sistema y no a la primera etapa. La presencia de los partidos en el Gobierno se hizo inestable y con el escaso tiempo de que disponían era imposible formular y cumplir un programa. El «turno» había dejado de ser resultado de los cambios en la opinión nacional para convertirse en un artificio: primero se recibía del Rey el encargo de formar Gobierno con el decreto de disolución de las Cortes; luego mediante elecciones sistemáticamente manipuladas se «fabricaba» la mayoría de la que dependería después el Gabinete. Los márgenes de abstención llegaron a ser muy altos. Los dos grandes partidos, «liberal» y «conservador», estaban formados por minorías muy reducidas y la inmensa mayoría de sus votantes quedaban al margen de la organización, como de nuevo sucede en nuestros días. En estas condiciones la política tendía a convertirse en profesión a la que la inmensa mayoría del país se sentía ajena; y en esa masa, especialmente de asalariados, se estaban produciendo movimientos de propaganda y de subversión.

Franco y sus inmediatos colaboradores, en especial quienes pertenecían a su generación, no dejaban de considerar algunas importantes ventajas de aquella etapa política, fácilmente identificables con personalidades muy sobresalientes: ante todo la mencionada honestidad, tachada a veces de hipocresía porque alcanzaba a la ocultación de vicios y defectos puramente privados, los impuestos muy reducidos, aranceles pensados para el estímulo de ciertos sectores de producción como los tejidos catalanes y los aceros vascos, tranquilidad y orden público, así como un visible desarrollo científico y cultural. El realismo y la llamada «generación del 98», que señalaba muy agudamente las lacras de una situación, recuperaron para la Literatura española el rango que tuviera en los siglos XVI y XVII. Se puede hablar con justicia de una Edad de Plata.

No podemos prescindir, al estudiar la obra de Franco, de este ambiente, en el cual se educó y desde el que inició su carrera, pues a las condiciones de esta Monarquía restaurada debía el extraordinario salto de calidad experimentado. Ningún historiador puede dejar de tener en cuenta el dato de este muchachito de una familia modesta dentro de la vocación de los marinos, sin medios de fortuna ni influencia, herido además por la separación de sus padres, que llegó a convertirse en general a

una edad tempranísima y, además, en «gentilhombre de Cámara» de Su Majestad. Podía decir de sí mismo que era el hombre «nuevo», laborioso, ahorrativo, honesto que respondía a los ideales de aquel tiempo. Muchos de los aspectos negativos que se le atribuyen son producto de propaganda adversa; duro consigo mismo lo fue evidentemente con los demás. Muchas de las ejemplaridades a que la época aspiraba, fueron después invocadas por él para su propia obra. En especial aquella que reclamaba fidelidad inconmovible a los principios e ideas básicas.

Franco exigió cierta calificación profesional o social para el desempeño de los cargos: militares en los Ministerios de Defensa, catedráticos en los de Educación, ingenieros para la industria, etc. Personas además con cierta experiencia previamente adquirida; muchas veces sin embargo tuvo que guiarse por propuestas ajenas ya que el ámbito de sus conocimientos personales era reducido y de los partidos desconfiaba abiertamente. La Restauración nunca aceptó como buena la «democracia» que le parecía una propuesta para la subversión de los valores sociales: republicanos y socialistas, por ejemplo, eran calificados negativamente como demócratas. Franco también hizo lo mismo. Cánovas y Sagasta no aceptaron el principio de la soberanía «popular» y esgrimieron otra, «nacional». En consecuencia la forma legítima que revestía esa soberanía era la Monarquía. Sobre esto no cabían discusiones. La República era una subversión, una revolución; en lo que coincidieron los propios republicanos al constituir el órgano decisivo de 1931 bajo la forma de Comité revolucionario. El voto era, en consecuencia, un medio para decidir entre opciones pero nunca un fin en sí mismo, ni menos un creador de tales opciones. Respeto a la propiedad privada y aceptación absoluta de la moral católica cerraban el cuadro.

3. El régimen político de la Restauración, concebido como un instrumento para la defensa de aquellas instituciones y valores morales considerados como absolutamente valiosos, declinó sin evolucionar. Ésta fue la consecuencia casi inevitable de la artificiosidad del sistema elegido para la renovación de los gobiernos: parecía que el único objetivo que se perseguía era garantizar el pacífico disfrute del poder a los políticos que, de este modo, iban perdiendo prestigio a los ojos del pueblo. Y sin embargo se trataba, en la mayor parte de los casos, de personas extraordinariamente valiosas como Antonio Cánovas, Práxedes Mateo Sagasta, Eduardo Dato o Antonio Maura, para no citar sino ejemplos aislados, verdaderos modelos de integridad, inteligencia y capacidad. La falta de evolución sería causa de una curiosa paradoja: el sistema pensado para defensa de la Monarquía acabó apoyándose en ésta para forzar el turno, deteriorando su imagen de neutralidad. Los partidos acabaron arrastrando a la Corona en su caída.

Gracias a la Restauración, tres generaciones de españoles fueron educadas en los principios de moral familiar y elogio de la laboriosidad que se preconizaban. Los rentistas, es decir, quienes vivían del producto de su capital, también compartían este principio, ya que su dinero, que contribuía a producir riqueza, era producto del ahorro laborioso. Franco perteneció a la segunda de dichas generaciones, y pasó sus cursos reglamentarios como uno más por la Academia de Toledo; aquí, junto a ciertos aspectos que le disgustaban, como las novatadas, descubrió muchas de sus futuras adhesiones que definiría globalmente como «honor en la defensa de la Patria»; no se crea que se trata de una frase retórica sino de una conciencia del propio sen-

tido de la dignidad que otorga al cumplimiento del deber primacía sobre la reclamación de sus derechos y al ascenso a grados superiores en la escala militar o social preferencia sobre las condecoraciones.

El desvío hacia el régimen se inició, el mismo tiempo que una cierta sensación de derrota militar, en el año 1895, y fue creciendo: hubo una deserción de intelectuales, artistas y científicos, decepcionados por los escasos medios de que disponían y el limitado ámbito que sus obras lograban en el exterior. Ellos fueron quienes acabaron retratando al Régimen como favorecedor de los inveterados males españoles, mediocridad en los dirigentes, incultura en las masas, indolencia de siglos. Tales referencias, convertidas en tópico, «incuria liberal» son muy frecuentes en los discursos que Franco pronunció siendo Jefe de Estado. Más que un programa alternativo los pensadores de la época propusieron un sentimiento, «regeneracionismo»; aunque la palabra fue acuñada por Joaquín Costa, muchos se apoderaron después de ella: esa demanda de «escuela y despensa» que era como la síntesis de la anhelada regeneración de una España casi muerta y sin pulso, perdura en el pensamiento de Franco. No cabe duda de que podemos considerarle como el último de los regeneracionistas: su fe en Costa, Maeztu y Víctor Pradera, así lo acredita. También había una cierta coincidencia entre él y Antonio Maura cuando soñaba con hacer una «revolución desde arriba», para que fuera constructiva.

Es motivo de disputa entre los historiadores señalar el momento en que la situación política de España llegó a su punto de inflexión irreversible. La mayor parte de ellos coincide en destacar la importancia del año 1909 con el fracaso definitivo de los proyectos de Maura, seguramente porque aquel programa de revolución desde arriba era irrealizable con los medios de que se disponía: la enfermedad afectaba al sistema político que tenía que ser cambiado. Quedó, sin embargo, un estado de conciencia que asomaba en los discursos de los políticos con frases que aludían a la necesidad de «salvar a España». Entre la oficialidad del Ejército circulaba una corriente de opinión que culpaba a los políticos de la derrota del 98 y, ahora, del mal cariz que comenzaban a tomar los asuntos de África. En 1909, con diecisiete años, Franco estaba a punto de concluir sus estudios; no tardaría en incorporarse a las unidades combatientes en Marruecos y, sin duda, compartió con sus compañeros de armas la conciencia de que los políticos eran la causa de que aquella guerra no se resolviese de una vez por todas y que, al final, el Ejército tendría que intervenir, aunque no le gustase, movido por el sentido del deber, para arreglar los desajustes de la política. Tal como manifestó, tras los sucesos de Jaca, esta intervención tendría que ser en servicio de la nación y no como auxilio a ninguno de los bandos políticos. En esto se diferenciaba de los militares del siglo XIX dispuestos a «pronunciarse» sobre esta o aquella situación.

4. Franco vivió en tiempo de revoluciones que alcanzaron a España y empleó en sus discursos muchas veces también el término revolución como si fuera algo debido. Tras una década de deterioro en el órden público se culminó el año 1917 al producirse por primera vez en España un intento de huelga general. Este acontecimiento forma parte de la gran sacudida sísmica que provocó el triunfo de los soviets, en Rusia, y los sangrientos motines de las trincheras en Francia, pero posee, como es lógico, matices muy peculiares en nuestro país, que deben ser tenidos en cuenta.

Franco, ascendido poco antes al grado de comandante por méritos de guerra, apartado del escenario africano, tuvo la oportunidad de convertirse en pasivo espectador de uno de los principales focos de conflicto: la cuenca minera asturiana. No tenemos motivo para dudar de las reflexiones que acerca del mismo se hizo posteriormente; no veía la razón del conflicto en la malevolencia de sus protagonistas, como hubiera parecido lógico, sino en la deficiencia de las estructuras socio-económicas.

El episodio revolucionario de 1917, como después la llamada Revolución de Asturias en octubre de 1934, en la que, siendo general y como consejero sin funciones precisas a las órdenes del ministro de la Guerra, participó, contribuyeron a forjar algunas de sus convicciones políticas: ante todo que la lucha de clases, la huelga general y lo que venía detrás de ellas, sólo podía servir para empeorar la situación; y que las fórmulas partitocráticas al uso –turno en el poder y acomodo a los intereses menudos de los electores– no servían en manera alguna para remediar las injusticias y desigualdades socioeconómicas, que en España eran muy serias, y constituían el fundamento de las revoluciones. La Dictadura de Primo de Rivera acabó despertando en él una completa adhesión; lo único que más tarde lamentaría era que se hubiese interrumpido el proceso de reformas entonces iniciado. Muchas veces expresó su convicción de que el trabajo en las minas asturianas padecía un notable arcaísmo.

Si queremos entender bien la evolución de los acontecimientos que sobrevinieron, en su terrible grandeza, e incluso en su crueldad, debemos comprender que, en aquellos años iniciales, el «comandantín» de la guarnición de Oviedo, que leía y escuchaba con mucha atención, y los líderes de los sindicatos mineros que seguían entonces a Manuel Llaneza, compartían una misma convicción, siendo disyuntivos en todo lo demás: la desconfianza hacia los «políticos». En el guión de *Raza,* donde tantas ideas y sentimientos afloran desde el subconsciente del autor, el hermano perdido en la familia ejemplar de militares y marinos es, precisamente, el que se dedica a la política. Muchos años después desconcertaría a no pocos de sus colaboradores llamados a ocupar cargos importantes recomendándoles «no hacer política». Esta frase no puede entenderse más que situándola en el contexto de la decadencia del sistema de la Restauración.

Pues dicho sistema sobrevivió trece años a las tormentas de 1917, en medio de un vacío cada vez más impresionante. Se sucedían los gobiernos a tal velocidad que, en una opereta chispeante y desenfadada, de mucho éxito, *La Corte del Faraón*, se introdujo una letrilla que decía que «el que preside por la mañana ya por la tarde no es presidente» añadiendo que «de estos trastornos ministeriales dicen que tiene la culpa toda un astro errante llamado Maura, que es un cometa de mucha cola». A finales del año 1923 el Rey don Alfonso XIII consideró su propia abdicación como una de las posibles soluciones a lo que parecía ya un callejón sin salida. De modo que la dictadura se presentó como la emergencia indispensable.

De un modo muy simple, Franco contrapuso posteriormente al fracasado sistema de partidos liberales, calificándolos de un mal sin paliativos, el buen orden, paz y disciplina que proporcionó la Dictadura, fin del terrorismo y de la guerra de Marruecos y comienzo de un desarrollo económico. Se hizo copiar el artículo de Víctor Pradera «Bandera que se alza» y recurrió muchas veces a la demanda hecha por

Joaquín Costa de un «cirujano de hierro» como remedio prácticamente único para remontar la situación. La mayor parte de los historiadores actuales, prescindiendo de aquellos que se ajustan a los carriles del marxismo, comparten la opinión de que la Dictadura advino en efecto por agotamiento de los partidos como una solución extrema para impedir la caída de la Monarquía, cosa que no logró, que tuvo éxito al aplicar remedios de urgencia a los problemas más acuciantes, pero careció de un verdadero programa de regeneración. Algo de esto creía Franco aunque atribuía más culpa a los enemigos que al general Primo de Rivera: añadió una vez amargas reflexiones sobre la «ingratitud» de la Monarquía, que en su momento comentaremos. Pensaba de su propio régimen que era renovación del de don Miguel, aunque superando las insuficiencias que en el mismo advirtiera, especialmente la provisionalidad: su creación política –así pareció creerlo firmemente– desembocaría en una fórmula política muy distinta del liberalismo, al resguardo de las debilidades que aquejaran a éste.

5. En estos años postreros de la Monarquía, entre 1929 y 1931, Francisco Franco era una figura importante en la vida española; una especie de héroe nacional, un «caudillo» como le llamó el diario monárquico *ABC*. No alcanzaba la popularidad de su hermano Ramón, el de la hazaña del «Plus Ultra», y le separaba de él un mundo de convicciones: masón, revolucionario, irregular en su vida privada y exaltado, el aviador se hallaba en la izquierda más extrema jugando a revolucionario. El general era, en cambio, hombre de orden, de vida exquisitamente reglada, aburrido y, para quienes le conocían, tímido aunque con alto concepto de sí mismo. Lector constante y de temas variados –la afición al periódico se conservaría en él– entendió que el fin de la Dictadura no iba a ser un retorno puro y simple a 1924 sino algo nuevo: el dramático debate acerca del ejercicio del poder en que los viejos partidos aparecían claramente desbordados. Junto al laicismo jacobino, cuyo máximo exponente era Azaña, estaba el socialismo, ingresado en el sistema parlamentario desde la elección de Pablo Iglesias en 1910.

Los meses que separan la exoneración de Primo de Rivera, su pronta muerte y su entierro, casi a escondidas para evitar manifestaciones incómodas, de la proclamación de la República (14 de abril de 1931), por un gesto de rebelión desde las calles y no por un tránsito legal, fueron seguramente para él muy angustiosos y difíciles. A los historiadores gustaría mucho saber qué pensaba. Es tarea vana intentar penetrar en el fondo de la conciencia de un hombre tan hermético como él. Afortunadamente cierto rumor gratuito e interesado le dio la oportunidad de fijar, por medio de una carta al siempre presente *ABC*, las dos conclusiones a que, al término de su reflexión, había llegado:

- Que nadie creyera, por sus gestos o sus palabras, que pudo haber tenido simpatía por los sucesos revolucionarios ni deslealtad a la Monarquía; en consecuencia se podía suponer que no iba a recibir ningun premio, previo o posterior.
- Puesto a elegir en el juego de lealtades la primera se hallaba en el Ejército, en que veía una especie de quintaesencia de la nación. Cuando fue llamado a declarar como testigo en el proceso reivindicatorio de los sucesos de Jaca,

> dijo muy claramente que los militares no tienen el depósito de las armas para influir en el rumbo de la política sino para defensa de la nación; mientras la existencia misma de la nación no se halle en peligro, los soldados no pueden ni deben intervenir.

En consecuencia mantuvo la bandera bicolor hasta que la orden llegó por conducto reglamentario y luego la obedeció sin perder un minuto, explicando a los cadetes que esa obediencia era gran virtud. Y permaneció en expectativa de destino, colocando a Manuel Azaña ante la disyuntiva de expulsarle con injusticia o designarle para un nuevo mando. Azaña esperó hasta el último instante y optó por lo segundo. Fue así como Franco, sin manifestación política de ninguna clase, permaneció en el Ejército. España, antes una Monarquía, adoptaba ahora la forma de República; pero seguía siendo España, su nación.

Los dirigentes más capacitados del nuevo Régimen, como Indalecio Prieto o Manuel Azaña, consideraron desde entonces a Franco como el adversario más peligroso; «el más importante, el único importante» anotará el segundo de ellos en sus *Memorias*. Pero no parece que hayan creído nunca en la posibilidad de atraerle a una colaboración; al contrario, le hirieron obligándole a retroceder en su carrera militar, provocando, en suma, su resentimiento. Cuando la prensa republicana los días 19 y 20 de julio de 1936 señalaba a Franco y Gil Robles como los autores del Alzamiento, se equivocaba, pero apuntaba bien al origen de sus temores. Es probable que el error de Azaña haya sido la irresolución en el momento de tomar decisiones: no le eliminó del Ejército cuando podía hacerlo, con notable injusticia desde luego, ni tampoco trató de demostrarle que la República le tenía en la misma consideración que la Monarquía. Puso una nota desfavorable en su Hoja de Servicios por la arenga de Zaragoza, cuando debió encomiarla, y quiso impedirle el ascenso a general de División. En consecuencia, sólo la CEDA contó con él.

La obediencia no fue fingida sino real. Quienes se empeñan en descubrir sólo aspectos negativos en su persona, tienen que recurrir a invenciones en el momento de explicar su conducta durante la República, y después, hasta finales de junio de 1936, cuando el proceso se había hecho irreversible. Pero si establecemos una secuencia de datos rigurosa hemos de dar por sentado que, hasta después del triunfo del Frente Popular en unas elecciones que, a los ojos de quienes pensaban y sentían como él, adolecían de fraude, su obediencia fue fría y completa. Obedeció y no conspiró. Ni siquiera en la última etapa. Hubo de sumarse a la conspiración que otros hicieron. Una vez que España estaba rota en dos pedazos, no quedaba a los españoles otro remedio que sumarse a uno.

6. Las grietas que anunciaban la ruptura casi inevitable se hicieron visibles mucho tiempo antes, por los años en que Europa vivía su terrible tragedia de cuatro años en las trincheras. Dos Españas aprendieron a odiarse y hemos de reconocer que lo hicieron muy bien. Una reconocía en el catolicismo el ser mismo de la españolidad, estaba embebida en los valores del espíritu y de la legitimidad histórica, defendía la integridad de la familia y la moral cristiana; la otra rechazaba radicalmente la religión, se afiliaba a la Masonería, veneraba la memoria de la Revolución francesa como origen de toda libertad, aprendía a cantar la Marsellesa, prefiriéndola incluso al

himno de Riego y consideraba que no era posible lograr el progreso sin destruir antes los últimos vestigios de toda tradición. Ninguna de las dos partes estaba dispuesta al diálogo y cuando hablaba de tolerar lo hacía desde el entendimiento que sólo cabe la tolerancia de aquello que se considera reprobable, porque sería acaso más dañino extirparlo con brusquedad. Los casos individuales que suelen aducirse más confirman que niegan esta tesis y los que vivieron en aquellos años recuerdan muy bien en qué consistía el odio. Todas las etiquetas que se manejaron durante la guerra, incluso aquella del «movimiento nacional» aparecieron en el período de 1931 a 1936. Fueron los socialistas, en 1934, los que por primera vez hablaron de un glorioso movimiento para la revolución.

No es extraño que Franco coincidiese en algunas cosas con el brillante José Antonio Primo de Rivera, especialmente en aquella afirmación de que sin el catolicismo lo español se torna incomprensible y en el optimismo con que contemplaban la obra de la Dictadura. Por eso creyó que era suficiente el restablecimiento del principio de autoridad, con disciplina pero sin alardes ni abusos de fuerza, para que se lograran mejoras muy sustanciales en todos los órdenes de la vida, y también en el desenvolvimiento económico y en el respeto de las otras potencias hacia España. No corresponde a los historiadores decir dónde acertó y dónde se equivocó; sería imposible de todo punto saber qué hubiera sucedido en el caso de que se hubiesen hecho las cosas de manera distinta. Ahora se dice que sin Franco España tendría mejores condiciones: pero se trata de una opinión que en manera alguna puede ser comprobada. Con igual razón puede afirmarse lo contrario.

El problema de fondo que Franco se planteó a sí mismo era cómo derivar desde una dictadura personal, como la que el 1 de octubre de 1936 asumió, hasta un régimen de autoridad que pudiera prolongarse en el tiempo. Para ello buscó apoyo precisamente en el catolicismo que define y defiende el valor absoluto de un entramado de principios morales que están por encima de las opiniones. Hubo cierta simplificación en sus planteamientos, pero conectaba bien con lo que opinaba el hombre de la calle: la nostalgia por un tiempo de «normalidad» generalmente ubicado en el pasado.

Varias veces, por escrito, criticó Franco el gesto de Alfonso XIII cuando «suspendió el ejercicio de sus funciones», sin abdicar y también sin combatir, devolviendo al reino la soberanía hasta que se pudiera tomar una decisión institucional. Ésta nunca fue tomada pues sin consumar el proceso electoral anunciado ni respetar el resultado de unas elecciones que no le favorecían, el Comité Revolucionario se erigió en Gobierno, proclamó la República en medio de aclamaciones populares y decretó la proscripción de la Familia Real en unos términos que no demostraban ninguna moderación. Alfonso y sus parientes fueron privados de la paz pública. La República fue acogida con amplio optimismo e incluso fuerzas católicas tan importantes como las que rodeaban a don Ángel Herrera preconizaron el entendimiento con la nueva forma de Estado. Gil Robles y la CEDA, a diferencia de Renovación Española y Calvo Sotelo, se presentaron como fieles a la República; el monarquismo de Gil Robles parece ser una consecuencia de su ruptura posterior con Franco y de la decepción que le producía el nuevo Estado.

Muy pronto el jacobinismo y el socialismo, que dominaban ampliamente en la primera etapa del nuevo Régimen, impusieron a éste la ruptura con la Iglesia, en la

que veían el principal peligro. Se vio despojada de sus principales escudos de protección, desconocida en su derecho y reducida a acomodarse a lo que las leyes, aprobadas por una mayoría de masones, junto con ateos, se dignaran reconocerle. Los católicos reclamaron contra lo que denominaron «sectarismo». Muchos templos y casas religiosas fueron incendiados desde mayo de 1931 y se dispuso una campaña de calumnias contra la Compañía de Jesús, que fue expulsada y despojada de sus bienes. Se dio la sensación de que los jesuitas eran los grandes derrotados y la Masonería la gran vencedora. El Gobierno provisional consideró las quejas, protestas y descontento de los católicos como una prueba de animadversión de éstos al Régimen, y a la Iglesia, en bloque, como reaccionaria. También desconfiaba del Ejército, aunque hoy sabemos que el número de militares adheridos al republicanismo era superior al de los que no lo hacían. De una manera especial consideraba a los «africanos» como peligrosos. No le faltaron ejemplos concretos sobre los que apoyarse y descargar sus iras, como el primado de Toledo, cardenal Segura, o el obispo de Vitoria, Múgica, que consideraban muestra de deslealtad la escasa defensa que se hiciera del Rey, o como aquellos miles de oficiales y jefes que se acogieron a un retiro anticipado para no servir a la República. Ambas desconfianzas privaron a los republicanos de apoyos sumamente valiosos y les movieron a intentar la destrucción de algo que inevitablemente iba a volverse en su contra.

Manuel Azaña, que ingresó entonces en la Masonería aunque sin mucha convicción, como él mismo explica en sus *Memorias,* fue considerado por Franco como el verdadero responsable de estas acciones por su activa participación en las leyes que las desencadenaron. Tras el artículo 26 de la Constitución la Iglesia quedó reducida al nivel de simple asociación privada –«España ha dejado de ser católica», dijo el presidente del Gobierno indicando el fin de la Monarquía católica vigente desde la Edad Media– y con el sistema de retiros anticipados el Ejército se vio descoyuntado. Franco nunca quiso aceptar la validez de ninguna de ambas disposiciones.

Aunque más adelante habremos de ocuparnos de estas cuestiones es importante dejar muy claramente establecida la trayectoria de Franco en relación con la República. Suprimida la Academia General Militar de Zaragoza y desposeído en consecuencia del mando que ejercía, no ocultó la opinión abiertamente desfavorable a esta medida y también su repulsa a cuanto estaba sucediendo. Varias veces, de forma privada o pública, según las circunstancias, expresó su decisión de seguir en el Ejército sin acogerse al retiro porque éste se encuentra al servicio de la nación, con independencia de quienes sean circunstancialmente sus gobernantes. En la declaración que antes hemos mencionado apareció clara la actitud: no conspiraría. Y de hecho no conspiró, aunque sus enemigos siempre creían verle aparecer detrás de cualquier movimiento como el de Sanjurjo del 10 de agosto de 1932. Tampoco dejó de demostrar el afecto que sentía por este último o por Mola, prisionero de la República. Esperó, con serena frialdad practicando una obediencia que muchos entendieron mal pero que objetivamente no puede ser censurada. Y cuando se le asignaron nuevas funciones trató de cumplirlas escrupulosamente. Primero como gobernador de La Coruña y luego como comandante general de Baleares, mando que más correspondía a general de División que de Brigada, dio ejemplo a sus compañeros de que el servicio estaba por encima de todo. Cuando el ministro de la Guerra del Gobierno Lerroux visitó Baleares, dio una lección que Diego Hidalgo recoge en sus memorias

posteriores: del levantamiento de arrestos que según costumbre se concedió, él hizo una excepción porque se trataba de un oficial que abofeteara a un soldado. Un rasgo psicológico que no debe olvidarse. Dureza en la disciplina, sin duda.

En Baleares, el año 1934, aparecen además otras dos circunstancias. Comenzaba la expansión italiana mientras Hitler iniciaba el rearme alemán. Franco elaboró un minucioso programa logístico y de fortificaciones que presentó al Gobierno, porque el archipiélago debía prepararse para eventuales amenazas bélicas que, en cualquier momento podían presentarse. A su juicio Baleares podía ser víctima de una agresión. Al mismo tiempo, él que se había negado a inscribirse en ningún partido político, formalizó su adhesión a la Entente Anticommuniste International, con la que mantenía contactos desde 1929; se trataba de un organismo informativo no fascista ni nazi, que acabaría disolviéndose precisamente para evitar ser tenido por totalitario. A través de la Entente recibió documentos y noticias acerca de las actividades de la Komintern que orientaron algunas de sus actitudes posteriores especialmente las que se referían a evitar que pudiera producirse un golpe comunista en España. En este punto no tuvo el menor reparo en comprometerse: su anticomunismo fue radical, sin paliativos ni concesiones y sin desmayo. Los comunistas tienen por tanto toda la razón para considerarle uno de sus enemigos sustanciales pues hizo de la lucha contra ellos el objetivo más importante de su vida. Fue precisamente lo que quiso sintetizar, al despedirse de don Niceto Alcalá Zamora, al que nunca más volvería a ver, con aquella frase de «donde yo esté no habrá comunismo».

7. En este intento que estamos haciendo para reconstruir paso a paso los factores que fueron moldeando el ideario político de Franco antes de la fecha dramática de julio de 1936, no cabe duda de que la revolución de Asturias de octubre de 1934 constituye un hito importante. A su juicio –y de esto tenemos testimonios manuscritos– fue entonces cuando los socialistas y separatistas, en general toda la izquierda, rompieron con la legalidad republicana; este juicio no es erróneo: coinciden en él dos antifranquistas tan irreprochables como Sánchez Albornoz y Salvador de Madariaga. Contemplado el acontecimiento a más de medio siglo de distancia, no cabe duda de que lo acaecido fue extraordinariamente grave: al producirse la victoria electoral de la CEDA y el hundimiento en las urnas del Partido Socialista, algunos importantes políticos republicanos, entre los que debemos incluir a Azaña, Largo Caballero y Companys, manifestaron un peculiar modo de sentir. Las elecciones debían servir para refuerzo de la República y no para otra cosa, de modo que si al Presidente se le ocurría entregar la Jefatura del Gobierno o uno solo de los Ministerios a miembros de la agrupación triunfante, sacarían de nuevo las masas a la calle y provocarían una revolución. Así lo hicieron.

La debilidad del esquema republicano y de su legalidad quedó entonces al descubierto, manifestándose esa división de odio que tanto atenaza a la sociedad española: los «auténticos» republicanos como eran socialistas y laicos reclamaron para sí, más allá de las urnas, la legitimidad y la negaron a los otros. La República dejaba de ser una forma de estado en que cabían todas las opciones para convertirse en un Régimen político vinculado exclusivamente a la izquierda. Los anarquistas, que preconizaran la abstención mostrando su desprecio de esta forma a los modos burgue-

ses de una República de chisteras y fraques, acabaron sumándose a la revolución. En otros términos, la República y su Constitución de 1931 debía ser un medio y no un fin; un medio, además, para alcanzar esa meta de laicismo y socialismo que sus autores preconizaban, y cuanto se opusiera a ella debía ser destruido apelando a la violencia si no había otro remedio que la violencia. Así fue. Fracasado en horas el movimiento separatista catalán –Companys proclamó la independencia de Cataluña, delito calificado en el código como alta traición– el episodio se concentró en los luctuosos sucesos de Asturias, donde se vivieron dos semanas de verdadera guerra civil. Aquí la revolución adoptó maneras propias del sistema soviético. En su etapa final, cuando los socialistas reconocieron el fracaso fueron los comunistas quienes capitalizaron las últimas resistencias.

El ministro de Defensa, que había retenido a Franco en Madrid, le pidió que, sin ostentar mando alguno, se convirtiera en su consejero y mentor. Él aceptó y con un pequeño grupo de personas trasladó al ministro las decisiones que debían ser tomadas. La rapidez y eficacia con que el intento revolucionario fue vencido desconcertaron a sus autores, que hicieron recaer la cólera tanto en el general López Ochoa, masón, republicano y de tendencias izquierdistas, que mandó las tropas encargadas de la pacificación, como en Franco, pues no ignoraban que sin éste no habría podido Diego Hidalgo adoptar las eficaces decisiones. De ahí nació una calumnia culpando a Franco de las represalias que siguieron; una falsedad fácil de comprobar porque ni él tenía poder ni al Ministerio de Defensa correspondía tomar las decisiones que correspondían al de Justicia y en definitiva a la Presidencia del Gobierno. En todo caso las represalias fueron inferiores a las violencias revolucionarias.

8. Fue así como Francisco Franco, ascendido a general de División, se convirtió en el militar más importante para la República: Gil Robles, al ser nombrado ministro de Defensa no quiso retenerlo en el mando de las tropas destinadas a Marruecos, las únicas en verdad eficaces, para el que había sido nombrado después de la revolución y le encomendó la Jefatura del Estado Mayor. Su misión iba a ser la de proporcionar a la República un Ejército capaz de impedir intentonas revolucionarias como la recientemente superada y, también, de dar la impresión de que España comenzaba a pensar seriamente en su propia defensa. Encontró las fuerzas armadas en un estado lamentable como consecuencia de las reformas de Azaña, no malas en teoría, pero llevadas a cabo con criterios políticos desastrosos para la eficacia de un Ejército; fue entonces cuando estableció los primeros contactos con algunos países exportadores de armas y cuando advirtió al Gobierno que desde el ángulo de visión de los observadores militares Europa se acercaba a una era de graves conflictos en que la neutralidad proclamada por la República tendría que ser defendida inspirando respeto a las otras potencias. Hizo que algunos generales eficientes despedidos por Azaña, volviesen al Ejército; entre éstos se hallaba Emilio Mola Vidal.

Superada la gran insurrección, la República no recobró su estabilidad. Una fuerte propaganda pretendía impedir a toda costa que la derecha se consolidase; a ella se sumó el propio Presidente de la República, empeñado en conseguir que las fuerzas que se llamaban «de centro» impusieran su criterio. Hubo, seguramente, un error de cálculo puesto que, como sucediera en Alemania antes de 1933, el centro resultaba excesivamente débil para tal operación. Anticipando las elecciones, con objeto

de reducir el apoyo de la CEDA no consiguió otra cosa que dar el triunfo al Frente Popular y, casi inmediatamente, su propia y deshonrosa destitución. Sin entrar en el debate que los historiadores no han conseguido cerrar acerca de cuáles fueron los verdaderos resultados de las elecciones de febrero de 1936, resultan indudables algunas extrañas irregularidades: primera que el recurso a la rebelión armada no descalificaba para concurrir a los comicios –aquella rebelión no había propuesto otra cosa que la destrucción de la República– y segunda, que fue entregado a la izquierda el poder antes de que el proceso electoral hubiera concluido, de modo que pudo manejar a su favor la segunda vuelta. Es un dato digno de consideración que todos aquellos casos en que se produjo litigio fueron resueltos por el Gobierno a favor de los candidatos del Frente Popular.

Terrible conflicto para la conciencia de un soldado: los votos electorales habían dejado de ser un medio dentro del orden para convertirse en un instrumento contra el orden mismo. Como explicaría Madariaga en una de sus obras más importantes, la República se había desarmado a sí misma, otorgando legalidad a cualquiera que pretendiese llegar al poder, como en 1934, a través de un «glorioso movimiento»; si la revolución de octubre hubiera triunfado, la izquierda nunca habría permitido unas elecciones. En el último instante Franco, a través de Portela Valladares, propuso al Gobierno que decretara el estado de guerra para garantizar las elecciones hasta llegar al resultado final, pero cuando el ministro le instó a que el Ejército –Franco seguía siendo Jefe de Estado Mayor– actuara por su cuenta, él replicó que las fuerzas armadas necesitaban recibir la orden desde la legalidad y no era su misión conculcarla.

A pesar de cuanto se haya dicho en vehículos de propaganda, Franco se abstuvo de tomar iniciativas de ninguna clase en cuanto a la organización de un alzamiento militar, aunque no dejó de mostrar simpatía por la UME y los principios que ésta defendía. Cuando ya habían vuelto a producirse incendios de iglesias y luchas en las calles, comentó con Galarza que lo verdaderamente deseable en aquellos momentos era que la República lograra superar sus dificultades. Desde abril de 1936 admitió que se había llegado o se estaba llegando a la situación límite que legitimaba la intervención del Ejército porque la existencia de la nación española se hallaba en peligro. Estaba en su poder un documento, remitido por la Entente Anticommuniste, el «plan Dimitrof» que revelaba cómo desde 1935 existía un plan soviético para la revolución en España a través del Frente Popular; este documento ha sido recientemente publicado y no cabe duda de que Franco creyó de modo absoluto en su autenticidad. Enviado a Canarias y sometido a amenazadora vigilancia percibió en el Gobierno una tendencia disolvente hacia el Ejército, único obstáculo para aquel famoso proyecto.

Al acercarse el verano de 1936 comprendió que había llegado la coyuntura suprema; comentó con uno de sus íntimos colaboradores que se engañaban los que creían en un golpe de Estado porque lo que iba a producirse era una guerra civil. Es importante comprobar ese mismo pesimismo en las *Memorias* de Sánchez Albornoz. Para el general, como para la práctica totalidad de los españoles, ya no quedaba otra alternativa que la de situarse en un bando u otro de los que se preparaban para la lucha, y en esto no podía quedarle la menor duda. Todavía el 23 de junio de 1936 escribió al presidente del Gobierno, Casares Quiroga, para sugerirle que llamara a

los grandes jefes militares y tomara medidas para enderezar la situación. No tuvo respuesta. El 5 de julio pudo Mola, por fin, anunciar a sus compañeros de conspiración que se podía contar con Franco y que a él correspondería mandar el Ejército de Marruecos. Faltaban tan sólo trece días para el Alzamiento.

La Guerra Civil, enfrentamiento cruel entre las dos Españas, duró dos años y medio. En los planes del director, Mola, y del jefe destinado a asumir el mando supremo, Sanjurjo, el papel asignado a Franco era el correspondiente a uno de los cinco o seis generales que debían situarse en la cúspide, pero en modo alguno el principal. La muerte de Sanjurjo y la dificultad para alcanzar la victoria –el golpe militar quedó frenado y el nuevo Gobierno del Frente Popular que sustituyó a Casares Quiroga y eliminó a la oposición dispuso de medios muy superiores a los de los sublevados– movieron a la Junta de Defensa a confiar a Franco todos los poderes, tanto el mando supremo del Ejército como la Jefatura del Estado y del Gobierno. Nunca, nadie, había tenido una concentración de poder tan grande.

Al comienzo del otoño de 1936, cuando esta singular situación se había producido, Franco explicó que su misión tendría que desarrollarse en dos etapas: ganar la guerra y, luego, ganar la paz. No parece que pueda dudarse de que ganó la guerra aunque existe una curiosa corriente de opinión empeñada en mostrarle como un malísimo general, sin tener en cuenta el contrasentido que encierra esta tesis. Dedicó la segunda mitad de su existencia, exactamente treinta y nueve años a construir unas nuevas instituciones que debían desembocar en el restablecimiento de la Monarquía. Su obra, lógicamente, cuenta con defensores y detractores que resultan singularmente apasionados. Transcurridos ya casi veinticinco años desde su muerte el apasionamiento parece poco oportuno; también lo son los juicios de valor. Su tiempo es Historia; pero una Historia próxima, cuyas huellas descubrimos a cada paso y de ahí la importancia que tiene acudir a ella en busca de explicaciones. No es el historiador un juez y si se empeña en serlo, malversa su oficio. Es inevitable que en su trabajo se deslicen juicios u opiniones, pues se trata a fin de cuentas de un hombre, pero son tales juicios los que deben ser pasados por alto, con indulgencia, como muestra de debilidad.

Cada tiempo tiene derecho a ser explicado desde el orden de valores que de él fueron característica; cuando el nuestro propio sea juzgado en la distancia serán muchos los aspectos negativos que en él se descubrirán. Franco estableció un Régimen basado en el principio de autoridad; es ridículo decir que fue un mal Presidente de Gobierno aplicando criterios de los regímenes que se apoyan en partidos políticos. Ni bueno ni malo, no fue nunca un Presidente, en absoluto. Trató de llevar a la práctica proyectos políticos que se inscriben en una línea de tradicionalismo histórico, justicia social de acuerdo con la doctrina de la Iglesia, catolicismo a ultranza en línea de anticomunismo pero en obediencia al Pontífice. Todos estos principios son actualmente rechazados y de ahí que la verdad «oficial» a la que se acogen alborozadamente los medios de comunicación controlados desde la política, deba consistir en presentar a Franco y su tiempo como negativos, en absoluto. De ahí la proclividad a sustituir nombres por adjetivos. Aquí vamos a intentar apartarnos de esta línea aun a riesgo, lo que ya ha sucedido con la primera versión de esta obra, de que se nos censure. Es natural; si al poner las cosas en su sitio desaparecen muchas oscuridades artificialmente añadidas, la figura y el tiempo parecen mejores. Pero así es la

realidad y al historiador no le queda otro remedio que exponer los hechos «wie es eigentlich gewessen».

9. A la hora de distanciar personas y obra tenemos que comenzar precisamente con la Segunda República: ésta fracasó, nunca logró una marcha equilibrada y, al final, tuvo como sucesora una espantosa guerra civil. Tal fracaso nada tiene que ver con la capacidad o la honestidad de los políticos que la sirvieron; hubo entre ellos, como puede suponerse, gentes de todas clases. Quedó además demostrado que la capacidad intelectual y la honestidad personal no bastan: Ortega y Gasset lo explicó aludiendo a ese «yo y mi circunstancia», después de que hubiera dicho compungido que «no es eso, no es eso» cuando contempló el abismo hacia el que el nuevo Régimen se precipitaba. La izquierda laica y jacobina, que no conseguía contentar a las masas sindicalistas, dominando la primera etapa, no pretendió nunca crear una plataforma política que resultara satisfactoria también para la derecha que era tradicional y católica. Azaña entendió que la Constitución de la República liquidaba la vieja norma de la Monarquía católica española pero al afirmar que al dejar de ser monárquica también dejaba de ser católica, colocaba a los católicos en una clara marginalidad. La condición republicana auténtica era la de los «no católicos». Hubo un momento en que esto pudo haberse superado, cuando en 1933 las derechas obtuvieron mayoría, pero sus ofertas de colaboración y diálogo fueron rechazadas, como hemos visto, primero mediante un intento revolucionario, después demostrando una voluntad tangible de eliminar a todos los candidatos derechistas posibles. De este modo Franco y sus amigos, que estaban situados entre estos «marginados» tuvieron conciencia de que la República era un mal que debía ser evitado a toda costa. No quedan más que dos opciones: perpetuar un presidencialismo personalista o volver a la Monarquía.

Entre febrero y julio de 1936 se vivió, en España, una situación muy peculiar: la revolución que en octubre de 1934 parecía vencida, había triunfado merced a la constitución del Frente Popular. Para unos esto era motivo de alegría. Para otros, una amenaza siniestra: los asesinos que mataran a los hermanos baberos de Turón paseaban por las calles de esta villa asturiana y mandaban en ella. Agresiones, asesinatos y violencias fueron una larga lista que Gil Robles pudo presentar ante las Cortes sin que obtuviera otra respuesta que el odio de una fiel stalinista que le amenazó de muerte. Franco experimentó en su propia persona los efectos de ese mismo odio: de ser el salvador desinteresado de la República había pasado a ser el «carnicero de Asturias», sin que hubiera tenido arte ni parte en las decisiones políticas o judiciales. Son muy conocidas sus vacilaciones en cuanto a la oportunidad de la decisión suprema, pero en cambio es indudable cuál era su estado de ánimo, dónde se hallaban los amigos y los enemigos.

Cuando la guerra se hizo inevitable, él ofreció a Mola su colaboración y a Sanjurjo su obediencia. Muerto éste, reconoció también la legitimidad de la Junta de Defensa, presidida por Cabanellas, de la que durante varias semanas no formaría parte. Luego recogió de esa misma Junta la plenitud de funciones exigiendo que tal legitimidad se le transfiriese por entero. Así pues todas las instituciones del Estado, en la zona dominada por los militares, quedaron en suspenso y sometidas a este nuevo poder. Pero lo mismo sucedió en la otra zona, en donde el Presidente de la

República quedó sometido a vigilancia y reducido, como él mismo reconoce, a ser un signo de legitimidad al servicio de otros, mientras el Gobierno pasaba a manos de los partidos marxistas siendo la presencia de algunos otros ministros meramente testimonial. La esquizofrenia que significa la presencia de un ministro católico, Irujo, cuando el culto católico estaba prohibido, es una buena demostración del confusionismo. La República había dejado de existir, y las Cortes, eliminada la oposición por encarcelamiento, huida o asesinato, dejaron de reunirse salvo para pintorescas mascaradas. Todas las libertades desaparecieron y la vida pasó a ser una especie de milagro de cada amanecer. Quienes se han empeñado o empeñan todavía en justificar las violencias de un bando, el suyo, u ocultarlas, denunciando con exageraciones las del contrario, no merecen el respeto de los historiadores: mienten, a sabiendas. Sin embargo, las cifras fehacientes de que ya disponemos demuestran que la crueldad española ha sido amplísimamente rebasada por la de todos los países que, en Europa –para no referirnos a Asia–, pasaron por una experiencia semejante.

Existe, en la obra de Franco, un aspecto muy singular. No entró en su proyecto la conservación, en una sola magistratura, de todos los poderes que en él se acumularon el 1 de octubre de 1936, de modo que se trata de un singular caso de dictadura «constituyente». Muy pronto comenzó una lentísima transmisión de tales poderes a instituciones que, con nombres tradicionales en la Monarquía española, fueron remodeladas exprofeso. Al final de su trayectoria política dijo que ya no quedaban, en la Jefatura del Estado, más que aquellos que debería tener su sucesor, sin abandonarlos nunca. Las concesiones no fueron nunca resultado de una capitulación ante enemigos, del modo que tuvo que hacerlo muchas veces en la política económica o en la internacional; durante su largo período de Gobierno no hubo movimiento alguno que pudiera inquietarle. Sus enemigos trataron siempre de lograr apoyos en el exterior porque no se sentían capaces de derribarle.

10. Muchos juicios se han formulado acerca de la época y la obra de Franco desde posiciones admirativas y muchos más desde el rechazo radical. Hay en ellos más sentimiento que racionalidad. Difícilmente podemos llegar a conclusiones válidas desde cualquiera de ambas posturas. Para la comprensión correcta de los sucesos que vamos a exponer se necesita tener en cuenta qué pensaba el Generalísimo de sí mismo, con independencia de que creamos que tenía razón o estaba equivocado. Entendió, porque así aparece en sus notas y comentarios, que un Estado de Derecho como el que era necesario construir tenía que partir de un principio moral cristiano; esto es, la consideración del hombre no como individuo aislado sino como persona, es decir, siempre relacionado con aquello de lo que forma parte, la Iglesia, la nación, la familia, el sindicato o empresa y el municipio. No se trata únicamente de que el ser humano sea inseparable de tales instituciones sino de algo más: a través de ellas es como se realiza. Los deberes hacia ellas se anteponen a los derechos individuales hasta un punto tal que sólo aquéllos generan libertad.

En primer término la Iglesia. Se ha hablado de un nacional-catolicismo y hasta de un mesianismo en la obra de Franco. Los términos altisonantes son cómodos pero corremos con ellos el peligro de equivocarnos. De lo que se trataba era de aceptar que la doctrina católica y su moral eran valores absolutos, indiscutibles, y como tales se habían afirmado tradicionalmente en España. Por debajo de vestiduras totalita-

rias, concesión a una moda del tiempo, Franco creía en la unión de intereses entre Iglesia y Estado, volviendo a los tiempos anteriores a la República. Cuando, tras el Concilio Vaticano II, se produjo el cambio radical entre los eclesiásticos, Franco quedó desconcertado y llegó a solicitar, a través de su ministro de Justicia, que el Papa indicara los modos que debían adoptarse. No obtuvo respuesta porque lo que las altas instancias vaticanas preconizaban era algo en que no cabía en modo alguno su régimen. ¿Llegó a entenderlo así? No me encuentro en condiciones de dar respuesta.

Volviendo atrás, a los años 40 o 50 que indican, con enormes dificultades, el período ascensional del Régimen, la conclusión axiomática de dicho planteamiento era que la libertad en modo alguno puede identificarse con la voluntad de la mayoría expresada a través de un sistema de partidos que reconocen a cada ciudadano un voto, nada más que un voto, inserto además en un complejo sistema de compensaciones y proporcionalidades a fin de hacer gobernable lo que de otro modo conduciría a la paralización de los asuntos públicos. De los discursos de José Antonio –y todos los testimonios fehacientes revelan que tenía a este pensador en muy gran estima– recogió especialmente dos conceptos, repetidos por él en sus discursos hasta convertirlos en tópicos. El hombre es portador de valores eternos, lo que le llevaba a rechazar cualquier forma de materialismo, y España es unidad de destino en lo universal, en modo alguno simple suma de individualidades concretas.

No parece muy seguro hablar de «franquismo» ya que nunca tuvo el Generalísimo la pretensión de elaborar o imponer una doctrina. Pero Franco tuvo algunas creencias muy arraigadas, que captó en diversos lugares y a las que se adhirió con singular firmeza. Entre ellas, además de la voluntad firmísima de vivir y morir como católico, estaban estas otras. Es el espíritu, destinado a encontrarse con Dios, el que proporciona al hombre esos valores que constituyen su dignidad; y dichos valores no son un producto biológico sino que le vienen dados por una Voluntad superior. Sirviéndose de ellos generaciones de españoles han construido la gran riqueza patrimonial que llamamos España, la que constituye no una mera situación de convivencia sino proyecto común que se realiza en un mundo en que existen otras muchas patrias. En ocasiones muy difíciles Franco se refirió a su egoísmo, esto es, su decidida intención de anteponer los intereses de España a cualquier otra consideración de orden internacional.

Estas aclaraciones son igualmente necesarias para explicar el choque que, en más de una ocasión, se produjo con algunos sectores de Falange Española. Ciertos pasquines y panfletos llegarían a acusarle de desvirtuar el espíritu fundacional. Pero esta actitud fue siempre muy minoritaria; hasta el final del Régimen hubo falangistas que entendieron y aplaudieron. Porque Franco sintió un gran aprecio por Falange y no sólo por su fundador, y ni se cruzó por su imaginación la idea de prescindir de ella cuando algunos, de muy buena fe, así se lo recomendaban. Pero entendía que Falange estaba al servicio de España, nunca a la inversa, y debía contribuir, con las demás fuerzas políticas y sociales, a construir esa nueva forma de Estado que llamaba el Movimiento: servir a y no servirse de. Esto pensaba de sí mismo y vivió convencido de que se ajustaba a esta norma. No intentamos aquí juzgar, sino explicar. Una de las consecuencias singulares de esta actitud se manifiesta en el mayor aprecio que sintió por la Sección Femenina a causa de la conducta de ésta. Otra en la exigencia de que la

Monarquía se pusiera al servicio del nuevo Estado y no a la inversa. El servicio no significaba inmovilidad. El Régimen –insistamos– fue cambiando durante estos cuarenta años y en algunas conversaciones con su sucesor, don Juan Carlos, ya advirtió que, cuando fuese Rey, tendría que gobernar de manera muy distinta.

Junto al concepto de libertad, sobre el que volveremos, aparece el de progreso. Franco concebía éste como un alejamiento del sistema de partidos, de la lucha de clases y de la economía liberal. Al referirse a la Monarquía como remate final de su obra la llamaba social, tradicional y representativa. Social porque entendía que los objetivos tenían que ser aumento de riqueza, mejor distribución de la misma, estabilidad en el empleo y supresión del paro hasta donde fuera posible. Consiste el trabajo de los historiadores precisamente en descubrir y explicar cuáles fueron los éxitos y cuáles los fracasos dentro de este programa. Presentar la «era de Franco» como una etapa negativa, como procuran los ensayistas políticos, carece de sentido, ahora que han transcurrido dos decenios desde la liquidación de su Régimen.

11. Durante veintinueve años (1910-1939) Franco fue únicamente un militar y sus preferencias políticas, reservadas a la privacidad más absoluta, nunca le desviaron de ese deseo de hacer carrera en el Ejército. Salvo la breve estancia en la Academia, siempre tuvo que mandar a alguien. Mandar y obedecer constituyeron su formación práctica, aunque sabemos que durante todo este tiempo leyó muchos libros, tratando de completar su formación intelectual y sus conocimientos. A lo largo de su vida posterior siguió mandando, esta vez sin tener que obedecer a otros superiores que las circunstancias de la política mundial; quienes dirigen una potencia de segundo o tercer orden conocen bien que su voluntad se atempera necesariamente al juego de las circunstancias. La forma en que llevó a cabo la Guerra Civil fue objeto de críticas y de alabanzas que dividían a sus compañeros de armas. Permanece para los historiadores el hecho de que ganó esa guerra, como había salido victorioso de las campañas de África y como remontaría sin especiales sobresaltos el plan de insurrección interna de los años 40.

Sin embargo es un hecho evidente que los oficiales alemanes, y también los italianos cuando informaban a Mussolini, estaban convencidos de que Franco estaba siguiendo métodos muy poco ortodoxos. Probablemente el mérito principal, como indica Miguel Alonso Baquer, consiste en haber sabido descubrir en cada circunstancia, la novedad que no estaba en los Manuales, aquello que obliga a improvisar. En una guerra civil los objetivos son muy distintos de un conflicto internacional: no se trata de destruir al adversario sino de «capturarlo y desarmarlo» las dos palabras que Franco empleó en el último parte de guerra que escribió de propia mano pese a sufrir un ataque inoportuno de fiebre. Cruel en sus represalias, y de esto no se libra ninguno de los bandos, el «lado de enfrente» está lleno de partidarios que esperan el triunfo, que se denomina «liberación». Por ejemplo una acción de bombardeo eficaz, como después se prodigaron en la Segunda Guerra Mundial, en España era contraproducente. El error de Guernica fue equivalente a una derrota. Cuando Mussolini, por razones que se explicarán luego, dispuso el bombardeo de Barcelona, Franco, lleno de cólera, dijo a los jefes italianos: «no haré la guerra a mi propio pueblo». Los factores psicológicos eran en este caso más importantes que los estratégicos.

Se reconocen en Franco cualidades logísticas muy superiores a las estratégicas. Acaso porque conociendo las deficiencias del Ejército, reducido además a menos del 50% en las primeras horas del Alzamiento, entendió que la tarea principal consistía precisamente en levantar y organizar uno nuevo partiendo de recursos muy limitados. No podía esperar que fuera dotado de armas modernas y en número suficiente; pero sí estaba en sus manos procurarle una elevada moral. Durante la guerra lo consiguió mediante algunas operaciones –liberación del Alcázar de Toledo, rescate de Teruel, recobro de Brunete, negativa a la evacuación de Oviedo– que aunque no fuesen muy ortodoxas garantizaban que no se iba a consentir al adversario ninguna ganancia. Otra de las características que proceden de dicha formación militar se refieren a la calma serena que en todo momento supo mostrar. Franco fue seguramente un hombre muy frío; quienes le conocieron bien añaden que tímido en sus relaciones con los demás.

12. ¿Fue Franco un fascista? Pregunta muy difícil de responder porque se hace desde un juicio previo, impuesto por las corrientes marxistas, empeñado en presentar a los totalitarios no comunistas, los autoritarios no totalitarios e incluso a muchos demócratas liberales antisoviéticos como formando parte de un bloque de opinión. Para un historiador el fascismo es únicamente el régimen establecido por Mussolini en Italia, nacido de una inversión del socialismo, como el nacional-socialismo fue la fórmula de emergencia totalitaria ensayada en Alemania. Ni el corporativismo de Salazar, ni la dictadura de emergencia de Mustafá Kemal, ni el régimen implantado por Pilsudski en Polonia o por Horty en Hungría, responden al modelo de uno u otro. Primo de Rivera vio muy pronto que las divergencias entre su Falange Española y los movimientos alemán e italiano eran mayores que las convergencias y por eso negó, en la primera etapa de su andadura política, que fuera fascista. Si definimos totalitarismo como aquel sistema en que un solo Partido se hace dueño del Estado, es evidente que este modelo difiere del ensayado en España: las tres corrientes políticas, tradicionalismo, falangismo y derecha capitalista, fueron obligadas a unirse en un solo Movimiento. Las resistencias denodadas a esa integración fueron la causa de que el Movimiento no funcionara bien. Pero Franco se mantuvo fiel hasta el final a su propósito de que los Gobiernos fuesen siempre plurales. De ahí las tensiones continuas en el seno del Gabinete; es muy probable que el Generalísimo no las considerara indeseables.

Mucho antes de que comenzara la Segunda Guerra Mundial, en setiembre de 1938, la crisis checoslovaca –cuando todavía el Foreign Office albergaba esperanzas de que Italia quisiera alinearse contra Hitler para mantener el status de Versalles y Locarno– Franco, a sugerencia indirecta del Estado Mayor francés, comunicó oficialmente en Londres, París y Berlín, su propósito de no intervenir en la contienda inminente. Esta toma de posición, que puede calificarse de interesada en aquellos momentos, pues una extensión de las hostilidades a la Península favorecía a los «rojos» que estaban perdiendo su última batalla, pero no a los «nacionales», fue sin embargo mantenida con posterioridad. El esquema de amistades sólidas con Portugal, Italia y Alemania, así como la benevolente actitud británica, empañada en lograr un equilibrio, le ofrecieron resquicios suficientes para elaborar una política que mantuvo a España fuera de la terrible contienda.

La ayuda, decisiva en ciertos momentos, que Alemania e Italia prestaron a la causa «nacional» –no debemos olvidar tampoco la portuguesa, así como la que ofrecieron las grandes empresas petrolíferas norteamericanas– han dado pie a que algunos autores, sin duda influidos por fuentes no documentales sino de propaganda y posicionamiento políticos, hayan manejado la hipótesis de que hubo una «tentación» a entrar en guerra, la cual fue superada. Pero los documentos no permiten entrar en tal género de hipótesis, pues no van más allá de las decisiones tomadas. Resulta muy difícil abrirse paso entre la maraña de datos. Si seleccionamos únicamente aquellos que sirven para la fijación de una meta también nos equivocamos. Creo honestamente que debemos considerar los siguientes puntos:

a. Ante todo el hecho de que España no tomó parte en la guerra mundial y se mantuvo en la acogida de presos y fugitivos dentro de los límites de la convención de Ginebra. Los campos de acogida de refugiados estuvieron escasos de recursos, como lo estaba todo el país, pero se buscó el modo de que los gobiernos se hiciesen cargo inmediatamente de sus respectivos refugiados. El interés español estaba en que la estancia de fugitivos –a ninguno se devolvió– fuese lo más breve posible.

b. La propaganda y las noticias servidas por las agencias de prensa fueron abrumadoramente favorables a la causa del Eje, de modo que hasta 1943 la opinión pública española se vio aquejada de germanofilia hasta límites muy extremos. La idea de crear la revista *Mundo* partió de Carrero Blanco, con ayuda de periodistas de la Editorial Católica, precisamente para equilibrar esa tendencia tan abrumadora. Los responsables de la Prensa del Movimiento, como Maravall o Tovar, fomentaron esta tendencia porque creían honradamente que la victoria alemana era inevitable y que el sistema alemán se impondría en el mundo.

c. Muchas veces, de palabra y por escrito, Franco explicó su pensamiento: en el mundo sólo existía un peligro comunista. La guerra entre franco-británicos y alemanes, como la destrucción de «la católica Polonia» le parecían un absurdo. Cuando todo el mundo esperaba que aprovechase la quiebra de Francia para atacarla, hizo lo contrario, servir de mediador para que la guerra no llegara a sus fronteras y para que se conservase intacto el Ejército francés en Marruecos. Al producirse el enfrentamiento con la URSS habló de dos guerras, considerando esta segunda legítima y la primera no. Y después de Pearl Harbour se refirió a una «tercera» guerra en que las simpatías españolas iban a favor de filipinos e iberoamericanos. No me perece que esa teoría de las tres guerras deba ser descalificada en un análisis superficial.

d. Franco nunca se atrevió a enfrentarse con Hitler ni quiso prescindir de la amistad italiana, con o sin fascismo. No reconoció la República fascista y mantuvo plenas relaciones con Badoglio y los Gobiernos siguientes. Ante el Führer utilizó el recurso de la ruina española a fin de ganar tiempo pues estaba seguro de que si aquél daba a sus divisiones acorazadas la orden de marcha, ninguna resistencia podría oponer. Una vez que el Gobierno británico se quejó de que había obreros españoles trabajando para Alemania –no entraban en este cálculo los exiliados obligados a laborar en Francia– se respon-

dió a sir Samuel Hoare que el número era exactamente igual al de los trabajadores que cada mañana iban a Gibraltar.

e. La documentación revela también que Hitler tenía un concepto de Franco muy desfavorable. Por ejemplo la película *Raza*, cuyo guión, como es sabido, tiene por autor al Generalísimo, no fue distribuida en Alemania; las autoridades del III Reich encontraban un exceso de signos religiosos. Pero tampoco la España que pretendía el retorno al orden de valores tradicional, rechazaba la democracia, devolvía a la Iglesia su antiguo poder y se declaraba enemiga del comunismo, podía gozar de buena opinión entre los aliados vencedores. Sabían muy bien que nunca había sido un satélite de Alemania, pero aceptaron la propaganda de que se trataba de un Régimen impuesto por las potencias «fascistas». Muchos creyeron en la inminente caída de Franco; algunos, entre sus colaboradores, le aconsejaron la capitulación; y el conde de Barcelona se disoció radicalmente de un bando en el que había querido hallarse presente. Franco supo que había un resquicio en la desconfianza recíproca entre soviéticos y americanos, y a él se acogió. Al final pudo llegar a convencerse de que él tenía razón. Claro es que los documentos permiten ahora conocer aspectos que el gran público ignoraba y que explican mucho de su tranquilidad.

13. España, bajo el régimen de Franco, nunca persiguió a los judíos. Por el contrario es su tiempo el que coincide con el restablecimiento de una fuerte comunidad, la completa tolerancia religiosa y la anulación última de las secuelas del antijudaísmo que databa de las postrimerías de la Edad Media. En este aspecto el Generalísimo y sus colaboradores pudieron alegar que continuaban una línea política marcada por Alfonso XIII, distanciándose también de la seguida por el Frente Popular que no permitió la supervivencia de las dos pequeñas comunidades existentes en Madrid y Barcelona en 1936. La de Barcelona especialmente se distinguió por haber ayudado a religiosos católicos a huir de la persecución. La del Protectorado de Marruecos contribuyó económicamente al bando de Franco. Tras pacientes investigaciones, el Mossad ha comunicado, muy recientemente, que no existe ningún caso en que se haya negado asilo a un judío o se le haya devuelto. Se trata de algo muy singular, pues diplomáticos españoles, en condiciones dificilísimas, protegieron, salvaron y hasta organizaron la marcha de judíos permitiéndoles escapar a su terrible destino.

Hay algunas menciones dispersas de agradecimiento y de constatación de estos hechos, pero nunca un testimonio oficial. Bien al contrario: en momentos clave, cuando dependía de una abstención la suspensión de la condena contra el Régimen español, el representante de Israel, Abba Eban, miembro del Partido Laborista, se negó a darla y votó junto con el bloque soviético, contra España. Testimonio tardío, poco útil, para muchos también inexplicable. Por los datos que poseemos no parece que Franco se sintiera especialmente molesto, porque le permitía permanecer en la línea marcada por la Santa Sede, del no reconocimiento diplomático, y emplearlo en sus relaciones con los países árabes. Sin embargo las Embajadas españolas siguieron protegiendo a los judíos en dificultad precisamente en estos países islámicos, mereciendo el agradecimiento de las dos partes en conflicto.

No cabe duda de que el Gobierno de Israel actuó de acuerdo con la doctrina

que la Internacional Socialista, y en general la izquierda, sustentaban; ignorando o pasando por alto cuanto se había hecho, jutificó su conducta con el hecho de que España había sido amiga de las potencias del Eje. Sin esa amistad, desde luego, no habría sido posible salvar judíos en Rumanía, Hungría o Salónica, por ejemplo. Franco aceptó entonces una idea artificiosa pero que le parecía explicativa: una cosa es el judaísmo, en especial mantenido por los sefarditas, y otra el sionismo. Pues bien el sionismo, movimiento alejado de la religión, era el responsable de la presencia judía en el bando del Frente Popular y de la política posteriormente seguida mientras que el sefardismo era el protagonista de las actitudes favorables y también el primer beneficiado de la operación de defensa en las horas oscuras. No estoy afirmando que ninguna de estas posiciones sea coherente con la realidad, sino que fueron las que establecieron en cada caso, el estado de opinión.

14. Desde principios del siglo XIX la influencia política sobre España, y la económica inmediatamente después, había correspondido a Gran Bretaña y a Francia. Sería importante puntualizar la contribución de ambos países a la derrota del carlismo. Esa especie de protectorado se decantó durante la República en favor de Francia. Tras la Guerra Civil las relaciones con este segundo país se deterioraron; la derrota de 1940 permitió una mejora –la admiración de Franco por Pétain fue muy considerable– pero también un despegue: ya no era Francia el gran país de antaño. Sin embargo no hubo una intención de plegarse al III Reich. La España de Franco buscó el modo de ampliar sus relaciones con los cuatro grandes países de Europa, pero insistiendo en la igualdad. Durante la Segunda Guerra la neutralidad primero y la no beligerancia después beneficiaron mucho a británicos y norteamericanos; así al menos lo reconocieron Churchill y Roosevelt escribiendo cartas personales a Franco que éste consideró garantías de seguridad. Al término de la contienda, fracasado el proyecto comunista de provocar una insurrección en España, se creó una situación singular, incluso extraña.

Los aliados, impulsados por la URSS, que sin embargo no había respondido a la presencia de voluntarios con una declaración de guerra, plantearon el «caso» de España, un régimen político que respondía a modelo periclitado. Pero no querían que una falsa maniobra por su parte diera lugar al establecimiento de un régimen pro-soviético. Stalin tampoco estaba interesado en un cambio que cerrara posibilidades al comunismo. De modo que ninguna de las partes quiso precipitarse. Fue en este momento cuando el conde de Barcelona y algunos monárquicos, abanderados durante la Guerra en el Alzamiento, pretendieron alcanzar el protagonismo, como una especie de tercera fuerza, que evitara el desplome del franquismo pero lo condujera a una situación más aceptable. En este momento la Monarquía no se presentaba tampoco como democrática sino acorde con los principios del tradicionalismo.

Aunque otra cosa se diga hoy, los conspiradores monárquicos carecían de fuerza para provocar el cambio de Régimen; acudían a las Embajadas británica y norteamericana como si esperasen de ambos países una intervención que les diera el triunfo que ellos solos no podían conseguir. También, muy secretamente, agentes de la KGB entraban en contacto con las autoridades españolas haciendo ofertas de suspender los ataques si se permitía a la URSS disponer de alguna forma de representación, aunque no fuera más que una oficina de comercio en Madrid. La República fue

reconstruida en Méjico, presidiendo Giral, como el 19 de julio de 1936, pero cometiendo el mismo error de exclusión de la derecha.

El conde de Barcelona aceptó los consejos de Gil Robles para constituir una especie de coalición entre los dos sectores, el monárquico y el socialista, a fin de obtener un apoyo de los aliados. Las conversaciones llevadas a cabo en San Juan de Luz fracasaron y, de pronto, don Juan, renunciando a una posición de enfrentamiento que sostuviera durante cinco años, reanudó sus relaciones con el Generalísimo. Desde que, en 1948, Franco y don Juan se reunieron en el yate Azor en la bahía de San Sebastián, pocas dudas quedaron respecto al camino emprendido: el infante Juan Carlos, primogénito del conde de Barcelona, iba a ser preparado como futuro rey. El proceso fue muy lento pero no hubo desviaciones. Por sus agentes secretos Franco supo, o creyó saber, que era una solución que aceptaba la Asociación Masónica Internacional. Muchos sectores de la Iglesia manifestaron también la complacencia de ésta. La ruptura entre democracias liberales y comunismo (guerra fría) que coincidió con estas gestiones, consolidó el Régimen español: aquéllas necesitaban de la Península y, a fin de cuentas, no había diferencia sensible entre el sistema español y el Estado novo corporativo de Oliveira Salazar a quien todo el mundo admitía.

Sin embargo un cambio muy significativo, aunque a veces ignorado, había tenido lugar. España, admitida ahora en la ONU y en los demás organismos internacionales, aceptaba definitivamente la jefatura militar de los Estados Unidos. Hubo tratados, acuerdos y posturas con los otros países de Europa, pero los dos ejes diplomáticos fueron el concordato con la Santa Sede y el acuerdo de bases con Estados Unidos, concertados en 1953 y dependientes el uno del otro hasta un punto tal que no pudo suscribirse el norteamericano hasta que no se hubieron limado los últimos inconvenientes con la Santa Sede. La razón es bien clara: la nueva hegemonía aceptada, de la que iba a depender en gran medida la recuperación económica que se acelera en los años siguientes, reclamaba un cambio en la actitud religiosa hacia la libertad en igualdad de todas las confesiones y para esto era precisa la aceptación vaticana. Estamos aún en tiempos preconciliares. Hubo, sin embargo, una excepción que debe atribuirse en gran medida a Franco y a Luis Carrero, convertido ya en su consejero principal: la Masonería. Nunca fue aceptada por el Régimen y todavía faltaban algunos años para que se dejara de perseguir a los masones.

La visita del presidente Eisenhower a Madrid en diciembre de 1959, después de vencer mucha resistencia de su propio país, fue una especie de culminación de este ascenso del Régimen que ahora se orientaba a conseguir algo más difícil: un ámbito de amistades crecientes en Iberoamérica y unas relaciones cordiales con los países islámicos. La hostilidad marroquí y la presencia marxista en Cuba demostrarían lo difícil que sería progresar en estos objetivos.

15. Hasta el último instante de su vida, cuando redactó su breve testamento político, y desde la temprana juventud en que ingresó en la Adoración Nocturna, Franco se consideró a sí mismo sobre todo como un católico y quiso vivir en condición de tal. Obedeció siempre a la Iglesia y bastaba una indicación de ésta –por ejemplo acerca del convenio cultural hispano-alemán o el antisemitismo– para que la política española se ajustara a sus deseos. Una lista impresionante de nombres redactada para el Santuario de la Gran Promesa en Valladolid eleva a más de cien mil el número de

personas que murieron en la Guerra Civil víctimas de su catolicismo. Entre ellas hay trece obispos y 4.184 religiosos que murieron asesinados únicamente por su condición, sin que se les pudiera atribuir actividad alguna; también fue grande el número de laicos que no conocieron otra razón para convertirse en víctimas que su papel destacado en actividades religiosas. La Iglesia ha reconocido y sigue exaltando la memoria de estos mártires que nada tienen que ver con la política.

Franco fue distinguido con las más altas recompensas, aquellas que otorga a sus hijos más preclaros, como la Milicia de Cristo, que sólo poseen contadas personas; muchas veces se oyó llamar por los obispos «hijo preclaro de la Iglesia». La Compañía de Jesús le otorgó título de fundador, pues él la había restaurado en España devolviéndola la influencia decisiva que en otro tiempo poseyera. Él, por su parte, entendió que era su deber principal devolver España a sus fundamentos católicos. Al revés que Azaña, tenía que conseguir que España «volviera a ser católica»; los juicios que esta conducta mereció son contradictorios, pero en realidad dependen de la posición previa de quienes los emiten. En el subconsciente de los autores aparece siempre la pregunta: ¿era bueno que así sucediese o no? En este contexto se inserta ese empeño, al que nos hemos referido varias veces, de conseguir la erradicación de la Masonería. La legislación antimasónica resulta excesivamente dura si se la compara con la que regía para otros sectores de la oposición y, a pesar de los inconvenientes que muchas veces esta conducta le acarreó, nunca quiso rectificar. No se descubre la menor intención de atraerse a quienes hubieran sido masones.

Dios y la moral, así como todos los demás aspectos de la doctrina cristiana, fueron tratados como valores absolutos, en los que no cabía negociación. Sin embargo muy pronto el cardenal Segura descubrió que Franco no iba a volver al integrismo, sino al contrario. Acaso su experiencia africana le impulsaba a replantear el hecho de la convivencia con musulmanes, judíos y protestantes. En el Fuero de los Españoles aparece ya ese principio de la libertad religiosa. Llevarlo a la práctica resultaba difícil porque había muchos grupos exaltados que, con entusiasmo de neófitos, pretendían destruir cualquier disidencia; todavía en los años 50 se registraron asaltos de capillas protestantes. Tampoco quería Franco dar ningún paso en este sentido sin previa consulta a los obispos y a la Santa Sede. Precisamente porque no se trataba de tolerancia sino de libertad religiosa; tampoco de indiferencia en materia de religión.

La tolerancia se ejerce siempre hacia aquello que se considera malo o indeseable: para ejercerla basta con ignorar «al otro». Pero si se esgrime el principio serio de que el culto a Dios, la sumisión a sus leyes y la obediencia a su doctrina son una obligación para todos los seres humanos, sólo caben dos posturas: la de los fundamentalistas, que proscriben toda creencia que sea distinta de la suya, o la de quienes consideran que la obligación de servir a Dios debe cumplirse desde el contexto que a cada confesión es propio. El régimen de Franco rehuyó la tolerancia y abrazó en cambio la segunda de las alternativas que es la de la libertad religiosa. No se trataba de ir a ningún sincretismo ni indiferentismo religioso: el catolicismo era la forma normal y permanente de rendir en España el culto a Dios; pero cuando judíos, musulmanes o protestantes están cumpliendo desde su propia fe con su deber están haciendo algo bueno, que debe ser respetado e incluso protegido. El cambio que desde el monopolio católico de la Monarquía o desde el monopolio agnóstico de la Repúbli-

ca, en los que no cabía más que la tolerancia, a esta otra posición era tan grande que tardó mucho tiempo en conseguirse.

No había libertad religiosa en los años 40, pero se hizo apreciable a partir de los 50 e indudable desde la década de los 60. Estamos entrando en el núcleo ideológico en que se movía Franco; posiciones políticas e ideológicas posteriores antifranquistas lo niegan, pero la documentación no permite dudas al respecto. Muchos de sus aciertos y también de sus fracasos resultan incomprensibles sin una referencia explicativa al mismo. Se introducía en toda enseñanza, pues la religión era asignatura obligatoria aunque no lo fuese su práctica –la exención directa se concedía a quienes manifestaban tener otra religión– y partía de dos afirmaciones: Dios *es* y la Verdad por Él revelada trasciende al hombre y proporciona *certeza absoluta*. Cuando los pueblos abandonan la fe en Dios se produce en ellos una catástrofe moral de tales proporciones que los conduce a la ruina. Franco, que no negaba a la Unión Soviética un grado importante de eficacia, se refería normalmente a los marxistas como a «los sin Dios», como si ésta se convirtiese, para él, en la condición absolutamente descalificadora.

La primera consecuencia de este pensamiento era la sumisión de todas las leyes a los principios de la moral cristiana: aborto, divorcio u homosexualidad ni siquiera se trataron en la legislación; la convivencia «sentimental», como ahora se dice, entre dos personas fue considerada como amancebamiento, sin que hubiese ninguna protección legal. El matrimonio religioso adquirió plenos efectos civiles; había un matrinonio civil para los no creyentes que así lo reclamaban pero era tan indisoluble como el otro. Más aún: había posibilidades de lograr una declaración de nulidad ante tribunales eclesiásticos pero no en los civiles. Cristianos, católicos o protestantes, musulmanes y judíos, no invocan cada uno a *su* dios sino a Dios, pues en la revelación a Abraham reconocen el punto común. La libertad religiosa que se propugnaba no quería hacerse extensiva a otras formas religiosas ni a las sectas, simples asociaciones privadas que debían tratarse de acuerdo con su conducta.

Muchos, dentro del Régimen, no lo entendieron: había sectores muy tradicionalistas que aspiraban al retorno del viejo concordato y a la intolerancia; no faltaron obispos que denunciaron la nueva política como un daño para la Iglesia y para la unidad católica. Por otra parte la Secretaría de Estado vaticana, muy influida por los sectores franceses y también por eclesiásticos vascos y catalanes en los que, olvidada la guerra, renacía el nacionalismo, se mostraba contraria en no pocas ocasiones por una razón bien diferente, el temor a un excesivo centralismo estatal. Mientras que la política de libertad religiosa abría perspectivas de credibilidad al Régimen entre judíos y protestantes, tan reticentes al principio, surgía entre los clérigos un creciente movimiento de oposición.

Tras la clausura del Concilio Vaticano II y el paso de dos Pontífices como Juan XXIII y Pablo VI, tan influidos por Francia, su pensamiento y su modo de ser –fue sintomático que en las alocuciones plurilingües de los Pontífices la primera lengua después del italiano fuese la francesa aunque estaba lejos de representar a la comunidad católica más numerosa–, la Iglesia tendió a considerar que sólo el sistema liberal democrático poseía garantías de futuro. En cierto modo el Régimen español, que ahora estaba preferentemente dirigido por católicos, con destacada presencia de miembros del Opus Dei, constituía para la Iglesia un drama: no podía olvidar

que Franco la había salvado ni que los obispos que cerraran filas en torno a Gomá y a Pla y Deniel eran dignos de toda gratitud; pero pensaba que sus vinculaciones con un Régimen de autoridad como el suyo la perjudicaba y, por consiguiente, según se explicó al embajador español, tenía que cambiar. Franco nunca acabó de entender esta postura que juzgaba suicida: el catolicismo iba a echar por la borda una sociedad que orientaba, dirigía y penetraba para lanzarse al vacío de una aventura seguramente sin retorno. Su profundo sufrimiento se refleja en una frase que incluyó en el borrador de una carta a Pablo VI cuyo texto definitivo no nos es dado conocer: «la puñalada por la espalda». No corresponde al autor de estas páginas pronunciarse sobre cuál de las dos partes tenía razón ni tampoco sobre la solapada persecución, con gravísimo daño, que está sufriendo la Iglesia en España veinte años después de la muerte de Franco.

16. Durante la guerra y después, el Régimen de Franco se presentó a sí mismo como liberador. Todos los movimientos políticos y todos los ensayos de esta especie proceden de la misma manera. La dificultad para el historiador se presenta cuando se trata de decidir a qué clase de libertad pretenden referirse. José Antonio Primo de Rivera se había adelantado a contraponer la libertad meramente «formal» del liberalismo, que convierte al ciudadano en un voto y nada más que un voto, con la libertad «profunda» que se hallaba en la tradición jurídica española más antigua y que se refiere sobre todo a las posibilidades que se brindan a la persona humana para ser ella misma, con garantías jurídicas, disponibilidad de sus decisiones, garantía en el trabajo, seguridad frente a los delincuentes y remuneraciones adecuadas. En 1939 todo esto había desaparecido: no se votaba en ninguno de los dos bandos, ni existía seguridad en ningún campo. La violencia característica de cualquier guerra civil se manifestó en ambos bandos, no cabe engañarse: quienes pretenden que sólo el adversario la ejerció demuestran que todavía creen que era legítima la suya.

Todo esto y mucho más tenía que ser corregido y rectificado. Franco asumió una postura muy concreta que conviene conocer. Nunca aceptó que el olvido, la amnistía o una especie de borrón y cuenta nueva fuesen la solución adecuada. La amnistía significa un olvido, como si los actos cometidos no fuesen delitos o, dada su naturaleza política, tuvieran que ser despojados de tal carácter. Ni Franco, ni menos sus partidarios, hubieran admitido una solución tal: pero una vez establecida y sentenciada la razón de delincuencia era posible aplicar indultos progresivos y modo de atenuar las condenas, por ejemplo por medio de trabajo, a fin de que los reos pudieran alcanzar antes la libertad. No se produjo, como más tarde harían los Gobiernos democráticos con los crímenes de guerra, una modificación de las leyes para impedir que prescribieran; al cumplirse exactamente los veinte años del final de la contienda hubo declaración expresa de prescripción. Por este procedimiento y mediante indultos sucesivos consiguió que en 1945, esto es, seis años después de la victoria no hubiera presos políticos consecuencia de la guerra; nuevas detenciones se produjeron entonces y después por actos posteriores.

Tal fue la línea de conducta. Muchas fantasías se han vertido, como la curiosa calumnia de que a Franco complacía firmar penas de muerte. No era cometido del Jefe del Estado ni del Gobierno en una y otra zona dicha firma: el Gobierno recibía la notificación desde los tribunales correspondientes y disponía de un plazo para

ejercer el derecho de indulto; si no lo hacía la sentencia se ejecutaba por la autoridad militar de cada caso. Franco comentó una vez en privado que él había ejercido esa prerrogativa en más de la mitad de las ocasiones que fueron elevadas al Gobierno. Otra cosa fue el de los asesinatos incontrolados mucho más abundantes en zona roja que en zona nacional, aunque se produjeron indudablemente en una y otra.

Cuando cesaron los disparos, España se encontraba en una situación jurídica muy precaria. La Constitución de 1876 había desaparecido y la de 1931, que la sustituyera, ni siquiera llegó a aplicarse salvo en pequeña parte. Se había decretado una libertad de prensa que se ejerció de manera extraña: algunos números del *ABC* aparecieron durante la República con más páginas ennegrecidas por la censura que de letra impresa; bastaba una orden gubernativa para suspender la distribución de un periódico. Para salir del paso el Gobierno salido del Alzamiento promulgó una ley de prensa que responde a unos presupuestos de guerra; no podía considerarse en aquellas circunstancias excesivamente dura, pero para un tiempo de paz, sobre todo después de 1945, resultaba un estorbo. Grandes discusiones se suscitaron en el seno del Régimen entre quienes pretendían suprimir la libertad de prensa y quienes propugnaban una apertura controlada. La cuestión era y sigue siendo sumamente difícil; ¿es lícito propagar mentiras, calumnias y difamaciones?; ¿resulta beneficioso que los gobernantes puedan ser objeto de befa?; si una sociedad es obligada a vacunarse cuando hay peligro de epidemia, ¿no debe ser protegida de la pornografía, el escándalo, la blasfemia o la incitación al mal? ¿Se debe considerar la homosexualidad, el consumo de drogas, la violencia, la prostitución, etc., como actividades legítimas?

Cuestión sumamente difícil, que no ha sido nunca resuelta. Hay unanimidad en cuanto al principio de que los Estados deben prohibir cuanto es nocivo para sus ciudadanos. La cuestión está en saber qué es lo nocivo: para el marxismo no cabe duda de que la religión entra en este epígrafe; para el materialismo hedonista estorba cuanto se opone al permisivismo sexual. Por eso es tan difícil pronunciarse: la censura, dirán los primeros y también quienes aspiran a una sociedad regida por principios morales, resulta un bien necesario aunque sea difícil de manejar; la rechazan en cambio aquellos que entienden que debe darse satisfacción a los sentidos, tanto corporales como intelectuales. Pero, de hecho, cuando no se establece claramente la censura de acuerdo con un código conocido de antemano, se emplean otros recursos que impiden la difusión de aquello que no se considera conveniente. No es posible defender al mismo tiempo el matrimonio indisoluble y la promiscuidad; ambos se excluyen recíprocamente.

17. El Régimen de Franco utilizó con frecuencia el término libertad, presentándose a sí mismo como creador, más que restaurador. Se negaba, sin embargo, a admitir que los partidos políticos fuesen cauce para una verdadera libertad ni que la práctica de la huelga pudiera ser otra cosa que violencia contra la libertad de terceros. Se admitió que España padecía inveteradas condiciones de pobreza, de la que el pueblo tenía que ser liberado, y que esta situación se había agravado a causa de la guerra civil, la guerra mundial y el aislamiento a que fue sometida. Para conseguir esa primera liberación, Franco, y la mayor parte de sus colaboradores, pensaban que era preciso un aumento en la producción, disminuyendo las importaciones, a fin de acumular riqueza, porque antes de que pueda ser repartida es preciso crearla: se puede

distribuir con exquisita justicia la miseria, pero el resultado será miserable. También defendían a ultranza la estabilidad en los puestos de trabajo, un aspecto que en general molestaba a las empresas, ya que el trabajo era el medio para sostener familias y asegurar el consumo. Mucho empeño se puso en resolver las deficiencias energéticas, crear nuevas industrias y rebajar las cifras de paro hasta cotas que hoy consideramos insignificantes. Al principio esa estabilidad en el empleo estaba acompañada de sueldos bajos pero con el tiempo la situación mejoró.

La libertad jurídica fue enfocada de la siguiente manera. Después de que una comisión de expertos publicara el documento en que se aseguraba la legitimidad del movimiento del 18 de julio, se hizo partir de aquí toda juridicidad. Se redactó un catálogo de los crímenes perpetrados ilegítimamente en la zona roja, algo semejante a lo que fueron después los documentos aliados de crímenes de guerra. Se le llamó *Causa General* y constituye un documento estremecedor. Es cierto que no se hizo lo mismo con los cometidos en la zona nacional, lo que introduce una desigualdad demasiado notoria. Sin embargo los delitos de la *Causa General* están probados. Hubo represión, ejecutada arbitrariamente en algunos casos por los grupos políticos que no pudo ser impedida; hubo, sobre todo, juicios por responsabilidades políticas y criminales durante la guerra. Todos éstos se hicieron por la jurisdicción militar porque se deseaba preservar a la justicia civil en su alta dignidad. Pero esta norma acabó despertando protestas entre los mandos militares. Desde muy pronto Franco puso en marcha el mecanismo sistemático de los indultos para dejar atrás la memoria de la contienda. No se logró, al menos en forma apreciable.

El Régimen presidido por Franco, que se apoyaba en la Iglesia hasta un punto que se hace ahora difícil de comprender, trató de establecer una diferencia entre libertad como concordancia entre la conducta del hombre y el orden de valores morales, y «libertinaje» que consiste en definir la ética desde la voluntad del hombre mismo. En el primer caso el poder público se encuentra incapacitado de legislar sobre ciertas cuestiones como el aborto o la homosexualidad. En el segundo la utilidad humana se convierte en único criterio sin límite alguno. Se pretendió, en consecuencia, fijar los deberes y principios en documentos fundamentales y no discutibles. El primero fue el Fuero de los Españoles, que utilizó ampliamente la Constitución de Cánovas. El segundo los Principios del Movimiento, promulgados directamente por Franco en 1959. Junto a esto se restableció el sentido de que la suprema autoridad es, tan sólo, una especie de delegación de Dios en la sociedad a fin de mantenerla en paz, orden y condiciones adecuadas para su alto fin espiritual. Todo ello sintetizado en la expresión humilde que empleaban los antiguos reyes: «por la gracia de Dios». Como explicó Yanguas Messía al Papa, el Fuero se inspiraba en la doctrina social católica.

Cuando la libertad deja de ser una abstracción, el esfuerzo de los gobernantes se dirige a ciertos aspectos muy concretos. El Régimen afirmó de sí mismo que había tenido éxito en algunos de ellos, que debemos enumerar. Faltan aún investigaciones que nos permitan confirmar o desmentir estos asertos:

a. Libertad proporcionada por un aumento de la seguridad ciudadana de día y de noche; ésta, que se hizo visible incluso en las grandes urbes, como Madrid y Barcelona, desempeñó papel importante en el desarrollo de la industria

turística. Ello a pesar de que en determinadas zonas del país la lucha guerrillera se prolongó hasta 1950. Esa misma seguridad ciudadana se extendió también a los pleitos en justicia. Sería de desear una comprobación de la jactancia que a veces se tuvo: los obreros llevaban ventaja sobre los patronos en los pleitos laborales y los recurrentes sobre la Administración en los contenciosos.

b. Libertad religiosa, en la forma que hemos explicado, adelantándose al Concilio Vaticano II aunque sujetándola a las disposiciones de la Santa Sede. Tarea lenta y muy difícil, que se desarrolló en paralelo con la libertad de prensa, muy limitada por la obligación de someterse al orden moral y a las normas legales. A este respecto la censura, descalificada posteriormente con argumentos confusos, se consideraba como garantía de libertad para los ciudadanos, que no podían ser agredidos en su moral o en sus sentimientos. No se trataba de censura política –ésa la ejercen todos los Regímenes por medios distintos muy eficaces– sino moral.

c. Libertad y equiparación de la mujer. Una batalla larguísima, en que la Sección Femenina tuvo verdadero protagonismo, hubo de librarse para conseguir la supresión de barreras de todo tipo que aún figuraban en la legislación. Naturalmente los resultados fueron lentos porque no se cambia una mentalidad social y porque, además, el Régimen estaba empeñado en defender la familia como célula esencial de la sociedad. A diferencia del feminismo que propende a igualar hombres y mujeres declarando dominantes los valores masculinos y ayudando a la mujer a «desfeminizarse», el Movimiento pretendía que los valores propiamente femeninos se mantuviesen orientando con ellos la sociedad. Un elemento base estaba en la conservación del patrimonio familiar. Se consiguió, al fin, que el marido no pudiera tomar disposición alguna sin el consentimiento de la mujer. Una precaución que tuvo escaso valor al producirse después la desintegración de la familia.

d. Por último la libertad sindical, la más denostada y combatida de las decisiones del Régimen, presentándola incluso como un proyecto de sumisión de los trabajadores. Sin embargo, lo esencial de los sindicatos verticales se conservó cuando se pasó de la unidad del Movimiento a la pluralidad de opciones marxistas. El sindicato vertical tenía ciertos aspectos corporativistas, pero no coincidía con los sistemas de este tipo. Se basaba en la necesidad de suprimir la huelga, por ser un arcaísmo pernicioso sustituyendo la lucha entre empleadores y empleados por el litigio ante tribunales de justicia. En sus discursos, Franco rechazaba con idéntica energía el marxismo y el capitalismo.

18. A pesar de las tensiones internas y de las críticas que desde fuera se formularon, a veces con gran vehemencia, algunas cosas deben darse como ciertas: comunidades judías y protestantes pudieron celebrar su culto y organizar su doctrina en condiciones de garantía legal como hasta entonces no se conocía; las mujeres comenzaron a poblar las Universidades, las profesiones y también aparecieron en la política; a pesar de la censura –o gracias a ella– las mejores obras de Buero Vallejo, Casona y Gala se representaron bajo aquel Régimen; no parece que la supresión de la censura en el cine haya contribuido a mejorar la calidad de la producción mientras

que proliferan vergonzosos subproductos; la prensa no ha cambiado, sigue sujeta a las directrices políticas, que ahora son varias y antes únicas; las huelgas fueron poco frecuentes, al menos hasta 1962; la prosperidad general creció. Es cierto que quien sostiene todo esto corre el peligro en nuestros días de ser objeto de descalificación pues existe un consenso universal impuesto desde arriba que exige decir que cuanto se produjo en aquella época era condenable, negro, digno de olvido. Pero el historiador está obligado a exponer los hechos como los ve o los comprende.

No sabemos lo que hubiera sucedido en este país con otra clase de Régimen; ni siquiera sabemos si se hubiera logrado el «milagro español» del desarrollo, con una tasa bajísima de desempleo y una generalización de propiedades inmuebles. Estamos los historiadores obligados a contar cómo sucedieron las cosas sin perdernos en hipótesis que, cualquier experiencia, se apresura a demostrarnos que son falsas. Tres elementos materiales se generalizaron: la vivienda en propiedad, el automóvil utilitario y las vacaciones retribuidas. Otro, de carácter moral, no fue menos importante: el acceso masivo de estudiantes a todos los niveles, incluido el universitario. Con el tiempo se produjeron dos desconfianzas, la de la Iglesia, a la que no convenía la excesiva vinculación con un Régimen que se apartaba de los modelos generales, y la del gran capital, que veía en el entramado sindical una institución que impedía la flexibilización del trabajo. Por eso se dio el aparente contrasentido de alianzas de eclesiásticos con el marxismo y de entendimiento entre las empresas, en especial multinacionales, y las clandestinas Comisiones Obreras (Comisión, en ruso, es soviet). El Régimen, en consecuencia, perdió una gran parte de su equilibrio y, desde su interior, comenzaron a escucharse propuestas de cambio. A ellas se incorporaron el futuro Rey y sus consejeros más escuchados.

En resumen. El Régimen, cuya historia vamos a explicar, tiene una trayectoria bien definida y por eso su conocimiento resulta tan importante. Nacido de un poderoso esfuerzo defensivo por parte de un sector social amenazado de muerte, intentó hallar un camino propio ensayando una fórmula política muy peculiar: Franco fue el último gobernante católico europeo. La Iglesia, que lo reconoció así, colmándole de alabanzas, acabó impacientándose con él porque la fórmula deseable no era ya un sistema político basado en el principio de autoridad sino la democracia cristiana. Claramente lo explicó desde 1963: era necesario «cambiar». Pero el cambio resultaba difícil, no sólo porque la mentalidad de Franco no entendía tamaño suicidio –el futuro era la reducción de la Iglesia católica a un sector minoritario y marginal de la sociedad–, sino también porque el Régimen había avanzado mucho en la elaboración institucional. En definitiva, el cambio en continuidad no era posible y por eso, al final, se impuso la ruptura. Volviendo a 1936, aunque sin armas, los partidos reanudaron la lucha. Muchas cosas decisivas, sin embargo, sobrevivieron, entre ellas la más importante, la Monarquía; gracias a las previsiones de Franco ella, encarnada en la persona que aquél designó, ejecutó el cambio y sobrevivió: los socialistas, que habían cubierto de injurias a la Monarquía y a sus representantes, pasaron a ser autores de los mayores elogios.